

TEMAS DE ACTUALIDAD

El régimen local

Anunciase para muy pronto la publicación de una ley sobre régimen local, que no sabemos si se refiere solamente a los Ayuntamientos o si comprende también las Diputaciones y las Regiones.

No hay ninguna noticia fundada sobre el contenido de la reforma en proyecto, y los que se dan de bien enterados solamente dicen que se trata de una ley (llamémosla así) eminentemente democrática.

Es ésta una palabra mágica que a mí no me ha seducido nunca, pues obras quiere el Señor, y en nombre de la democracia he visto yo cometer excesos de poder y actos de despotismo; así es que ninguna reforma ni ningún bello discurso me han convencido nunca, ateniéndome exclusivamente a la conducta de los hombres.

Si la conducta del Directorio ha de corresponder con el sentimiento de democracia que se dice domina en el proyecto, para la constitución y funcionamiento de los nuevos Ayuntamientos, lo primero que tendrá que hacer será establecer las necesarias garantías para la libre elección de los concejales, y aun el régimen de elección que asegure la verdadera representación de todos los intereses integrados por la municipalidad.

Para ello habría que comenzar por suprimir los delegados gubernativos, pues no concibo que el Sr. Calvo Sotelo, al redactar el proyecto de ley municipal, haya dado con el secreto de hacer compatible el funcionamiento de esta autoridad forastera, con la autonomía municipal, con la independencia política de las corporaciones locales y con ese sentimiento democrático, que dice es el que anima y caracteriza la reforma por él concebida. Si han de continuar estos delegados gubernativos con las extensas facultades que hoy tienen, para entrometarse en las funciones privativas de los Ayuntamientos, huelga la reforma y no pongamos una vez más en solfa a la democracia, que bastante la hemos escarncado ya entre unos y otros. O delegados gubernativos con la autoridad que hoy tienen, o Ayuntamientos con personalidad propia. Si han de subsistir aquellos, la personalidad de los Ayuntamientos se desvanecerá y no serán más que dependencias de los dichos delegados. Si este hubiera de ser el resultado en la práctica, lástima del tiempo que ha empleado el Sr. Calvo Sotelo en redactar los seiscientos artículos que dicen que contiene el proyecto, pues un solo artículo sería suficiente, refiriendo el funcionamiento de los Ayuntamientos a la superior autoridad de los delegados.

Para llegar a una buena constitución de Ayuntamientos, es esencial contar con un buen régimen para la elección de las personas que han de formar el cabildo municipal, pues si a esto no atiende debidamente la reforma, todas las bellezas que en ella se escriban serán bellezas de trapo, porque el vicio de origen invadirá

todo el funcionamiento del organismo municipal. Un buen sistema que facilite el acierto en la designación de las personas y las debidas garantías que aseguren dentro de él, la libertad de elección, conducirían a los reformadores a un buen éxito, pues la reforma por sí sola, sin éste principal factor, no resolverá nada.

Y al pensar en un buen régimen electoral, sinceramente practicado, que así tendrá que ser para que la reforma proyectada merezca ser ponderada por democrática, tropezamos concretamente con los referidos delegados democráticos, pues su presencia en las localidades, dada la autoridad que en ellas ejercen, pudiera parecer una coacción que retrajere a no pocos elementos de intervenir en la elección, viniendo a resultar que los concejales designados lo serían por una minoría, que es lo que sucede en régimen de caciquismo, en el que siempre suman más los que se abstienen. Esto es lo mismo que habría que evitar si se quiere que las corporaciones que se constituyan sean la representación verdadera de las municipalidades.

No sabemos cual será la conducta de las agrupaciones políticas en las elecciones municipales que para muy pronto se anuncian. Como sus jefes callan y en nada intervienen, no es posible conjeturar su propósito, si bien cabe suponer que muchas de ellas, mientras estén suspendidas las garantías constitucionales, en rigor la previa censura, y los delegados gubernativos actuando, se han de abstener de toda intervención electoral, y han de aconsejar a sus amigos el retraimiento.

Sería éste un mal principio de una reforma, que si es buena y ha de venir a los pueblos, todos debemos procurar que encarne en la realidad, que prospere y sea sinceramente observada. Sus fines ya no se cumplirán bien si una gran parte de los ciudadanos se abstienen, y, siquiera pasivamente, oponen al fácil desenvolvimiento de la reforma, su ausencia, su omisión. Precisamente ésta reforma, si ha de ser tal, ha de llevar en sí la virtud de hacer ciudadanos, atraer a todos a intervenir en la vida municipal, que si ésta hubiera de seguir entregada a minorías más o menos audaces, que siempre acaban por practicar el abuso, no habríamos adelantado nada en el buen propósito, y la bien intencionada reforma caería en el fracaso con sus seiscientos artículos.

Se puede redactar una buena ley; lo difícil en España es formar los ciudadanos que hayan de practicarla honradamente. Ésa es la primera materia absolutamente necesaria. ¿Se tiene? ¡Adelante! ¿No se tiene? Pues perderemos el tiempo, si no procuramos la sincera intervención de todos por amor al pueblo en que nacieron.

Son estos aspectos interesantes sobre los cuales el Directorio debe meditar.

ALI-BEY

Irregularidades en los Ayuntamientos

(POR TELÉFONO)

En Huelva

Han sido destituidos los Ayuntamientos de Ayamonte, Cortegana, Godor y Villarrasa, nombrándose las nuevas Corporaciones.

El exsecretario, Javier del Valle, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza.

Se atribuye su resolución a las irregularidades observadas en el Ayuntamiento donde desempeñaba el cargo de secretario.

En Albarracín

Ha sido destituido el Ayuntamiento, quedando nombrado otro nuevo.

Muerto de una coz

(POR TELÉFONO)

Teruel.—En el pueblo de Tillarluengo el joven de 13 años Celestino Benegas, cuando llevaba al agua una caballería, le dió ésta una coz en el costado izquierdo, quedándolo muerto en el acto.

Accidente de aviación

(POR TELÉFONO)

La Carolina.—En las inmediaciones del pueblo de Garroncia aterrizó violentamente, a causa de averías sufridas en el motor, un aparato pilotado por el aviador Francisco Kanle, que se dirigía a Tablada desde Cuatro Vientos.

El aparato sufrió grandes averías. El aviador salió ileso.

DESDE SEVILLA

(POR TELÉFONO)

Disolución de un círculo

El delegado gubernativo de Marchena, ha dado cuenta de que se le presentaron elementos del Círculo maurista a comunicarle la disolución de la Sociedad y la adhesión de los socios al Directorio.

Se anuncia la disolución de otras Sociedades políticas de Marchena.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Una visita

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el agregado militar de la Embajada argentina en España, teniente coronel don Eduardo Fernández Valdés, a quien acompaña el comandante de Caballería don Antonio Manzanedo, del Estado Mayor Central, y teniente coronel de Artillería don Francisco Alvarez Cienfuegos, ingeniero de la Constructora naval de Reñosa.

Vienen con objeto de visitar los talleres de esta fábrica.

Después irán a Asturias, para recorrer la fábrica de cañones de Trubia y la de armas de Oviedo.

Un incendio

En el pueblo de Corrales de Vielma se promovió un formidable incendio que destruyó la vivienda del vecino José Santos y otra contigua de Atanasio García.

El fuego logró ser reducido. Las pérdidas son de consideración.

DE SOCIEDAD

En tren correo de ayer salió para Madrid, de donde se propone regresar en breve, el Sr. D. Antonio Sarri Fernández, Marqués de San Feliz.

—En el mismo tren salieron los alféreces D. Antonio de Oro y don Luis Canisa, destinados, respectivamente, al Tercio de Extranjeros y a las fuerzas regulares.

A despedirlos acudieron a la Estación del Norte muchos compañeros de armas destinados en el Regimiento del Príncipe, donde aquellos prestaron servicios recién salidos de la Academia de Toledo.

Buen viaje y mucha suerte.

—En el correo de ayer salieron para París y Lourdes, nuestro distinguido amigo don Juan Montes y sus bellas hermanas María e Isabel.

—Ayer se administró el Santo Viático a la distinguida señora doña Severina Coto de Vallance. Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

LOS FAMOSOS

Productos GIBBS

SE VENDEN EN LOS PRINCIPALES BAZARES, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Campeonato de boxeo

El gobernador civil, refiriéndose en su entrevista con los periodistas al campeonato de boxeo que se celebrará mañana, ha manifestado que le habían denunciado en una carta que se trataba de eludir el pago a la Hacienda, importante 40.000 pesetas.

Ha enviado la denuncia al Delegado de Hacienda.

Bando de la Alcaldía

La Alcaldía ha fijado un bando en los mercados, dictando normas para el abastecimiento de carnes, en vista de la escasez de ganado.

Servicios en un mes

Los servicios prestados por el Cuerpo de Seguridad de Barcelona, en el mes de Enero último, ascienden a 479.

Amenazas de muerte

Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia de las amenazas de muerte dirigidas por el obrero Juan Barnis contra Julio García.

Telegrama de Alfonso Sala

El presidente de la Mancomunidad ha cursado el siguiente telegrama al gobernador de Madrid: «Al posesionarme del cargo de presidente, le saludo cordialmente, ofreciéndome a servir y fundir en un solo amor a Cataluña y España indisolublemente unidas como una sola y gloriosa España.» El Duque de Tetuán ha contestado agradeciendo el telegrama.

Aviadores militares

(POR TELÉFONO)

Tenerife.—Han sido obsequiados con un banquete, ofrecido por el Ayuntamiento, los aviadores militares que realizan el raid Canarias.

Una de las mesas la presidía el general Borbón y otra el alcalde, ocupando sitio de honor el presidente de la Diputación del Cabildo insular.

Asistieron todas las autoridades.

Al final brindaron el alcalde, el presidente de la Diputación y el general Borbón.

Hoy serán obsequiados los aviadores con un banquete, ofrecido por la guarnición, al que asistirán los jefes y oficiales francos de servicio.

Lo presidirá el duque de Santa Elena.

Se organizan otros actos en honor de los aviadores.

En el vapor «Atlante» han llegado los mecánicos del cuerpo de aviación que fueron llamados para desarmar el avión «Gran Canaria», que ha sufrido averías.

También reconocerán el avión averiado que aterrizó en el campo de Arico.

LOS PERIODICOS

Juicios y comentarios

(POR TELÉFONO)

«ABC»

Pide al Directorio sea derogado el Decreto relativo al pago aduanero de los derechos correspondientes al coeficiente de la moneda depreciada, aplicable a las importaciones que vienen de Alemania.

Con este motivo, dice así:

Hay para ello dos razones. Que Alemania no vende ninguno de sus productos en marcos, sino en la moneda del país comprador; y que esta traba aduanera ocasiona gran daño a la economía nacional, puesto que la producción alemana, especialmente la maquinaria, resulta insustituible y es absolutamente indispensable para la vida y desarrollo de la industria española.

Recuerda también este diario en su número de hoy, que con motivo de la trágica muerte de don Eduardo Dato, se hizo una suscripción a la que contribuyeron con importantes cantidades senadores, diputados, casinos y entidades particulares, a fin de recompensar con su importe a las personas que ayudaran a la detención de los autores del asesinato.

Y habiendo terminado el proceso sin haber recompensado a las personas que en Madrid contribuyeron a la detención de uno de los autores del crimen, el Gobierno actual debe cumplir cuanto antes lo ofrecido, distribuyendo la cantidad recaudada entre los que con grave riesgo de su vida cumplieron su deber al detener al autor de tan execrable atentado.

«El Liberal»

Hablando del proyecto de ordenación ferroviaria, dice que el problema está en no disponer de una amplia red de ferrocarriles que puedan unir a las grandes urbes con las pequeñas ciudades y a éstas con las aldeas.

El problema lo plantea el estar incomunicados aún con las grandes líneas muchos centros de producción. Y el problema es también de velocidad, porque los trayectos pueden ser recorridos en mitad de tiempo, construyendo las dobles vías que tanto se echan de menos.

Esto—añade—no se hace con anticipos reintegrables ni aumento de tarifas, es empresa de mayor importancia que solo puede ser desarrollada autorizando a las Compañías para que emitan obligaciones por tiempo que exceda a la fecha de las reversiones.

«La Libertad»

Ocupándose de la dimisión del

NOTAS Y COMENTARIOS

De una y otra parte

Todos cuantos han estado en San Sebastián recordarán el monumento que hay en los jardines de Alderdi Eder, frente al Gran Casino.

Fué erigido hace unos doce o catorce años, y tiene en la cúspide unos caballos de oro que en seguida se tuvieron por «simbólicos». También está la Reina María Cristina, entre dos leones, y en fin, adornan el monumento varios episodios de la historia de Donostya.

Pues bien; el Ayuntamiento de San Sebastián, ha acordado por trece votos contra siete, despreciar el monumento y llevárselo a otra parte.

Es verdad que el monumento nada tiene de artístico; antes bien, entra en la categoría de lo lamentable. Lo que no se nos ocurre decir es la frase del concejal señor Asuero:—[Que lo pulvericen]

[Cosas de los autos Ford] Mister Hyle visitó la fábrica de autos y presenció la construcción de uno de ellos. El mismo puso la signatura a la primera chapa. Vió cómo bajaban las piezas en posición y cómo no tenían los obreros otro trabajo que atornillarlas.

Las ruedas descendían por un plano inclinado; entraban en un baño de barniz y a la salida eran recogidas por un espigón que las pasaba por el secadero y las llevaba justamente al eje del coche.

En fin, la visita duró sesenta minutos justos, y al salir mister Hyle le recibió un coche nuevo.

Era el que había visto construir, con la misma signatura.

Ford ingresa diariamente un millón de dólares. En Nueva York se venden esos autos a mil pesetas, y no hay obrero que no tenga su Ford.

En cierta ocasión un pobre hom-

bre estaba desmontando unas chapas de hierro del tejadillo de su casucha. Iba a tirarlas, y una vecina le aconsejó que hiciera con todas ellas un atadillo y las vendiese como chatarra a la fábrica Ford.

Así lo hizo, y a los quince días recibió una carta de la Casa diciéndole: «Hemos recibido su auto hecho polvo. Seguramente el choque fué brutal. Pero de todos modos, mándenos usted quinientas pesetas y se lo devolveremos nuevo».

Y se lo devolvieron.

La vida se simplifica diariamente. El invento de las máquinas de afeitar produjo el cierre de cientos de barberías y la vida lánguida de miles.

Los tacones y suelas de goma han acabado con nuestros clásicos remendones de portal. Desde el momento que hoy se pone uno en su casa las tapas de goma a medida que se gastan las anteriores, ya aquello de las «medias suelas y tacones», desapareció.

Los específicos terminaron con la antigua farmacopea y preparados al mortero.

Ahora nos cuenta una revista extranjera que se acaban de inventar unos motores con ruedas, del tamaño de los patines para pistas de hielo. Basta calzárselos como quien se sujeta las espuelas, y hacer una breve presión con la punta del pie para que echen a rodar, llevándole a su tranquilísimo dueño con velocidades que, si no son rápidas, exceden del paso normal.

Esperamos con ilusión el invento, mediante el cual retrocedamos a la juventud cuantas veces queramos.

Aquel día, Nietzsche, el del eterno retorno, merecerá un monumento en la cima del Everest.

ALCYON

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se celebró ayer la Junta de Protección a la Infancia.

Se dió cuenta de un libramiento a favor de la Gota de leche por valor de 1.250 pesetas.

Después se dió lectura a los Presupuestos para 1924 a 25, siendo aprobados.

Respecto a la consignación de siete mil pesetas que se destinan a auxilios para la Asociación de Caridad, se acordó que el Sr. Zubillaga y el inspector delegado de la Junta, Sr. Pastor, asistan a una junta que celebre la directiva de dicha Asociación con el fin de ver de que modo se pueden invertir los socorros para que resulten satisfechas las aspiraciones de la Junta.

Hubo otros acuerdos de menos interés.

Periodista indultado

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El capitán general ha firmado el indulto del periodista señor Valdivieso, condenado por un tribunal militar por la publicación de un artículo en «Heraldo de Madrid».

Comerciantes multados

(POR TELÉFONO)

Málaga.—Los inspectores de abastos han denunciado a seis comerciantes, como infractores del bando sobre subsistencias, siendo multados por el Gobernador.

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

El Directorio se ocupa del problema de las subsistencias

Anuncia para en breve varias disposiciones.—Fallecimiento del encargado del ministerio de Marina.—Una nota de la Presidencia sobre el régimen municipal.—Gestiones de los tenedores de marcos papel.—Termina sus trabajos la comisión técnica franco española

(POR TELEFONO)

Preparando un proyecto

Madrid.—En la Presidencia estuvo esta mañana el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, quien conferenció con el general Vallespino. Al salir dijo a los periodistas, que el Directorio comenzará en breve el examen del proyecto anunciado de Administración local, ya conocido por el Presidente.

Tomó hoy posesión

No es cierto, según ayer se dijo, que tomara posesión de su cargo el nuevo capitán general de Madrid.

Lo que hizo ayer el general Molto, fué visitar al duque de Tetuán, particularmente.

Hoy tomó posesión, dándosele el duque de Tetuán.

Después recibió a los generales de las brigadas de la guarnición de la plaza y jefes de la misma, dejando aplazadas para mañana, las visitas de las comisiones de Cuerpo.

Visitas

El subsecretario de Fomento, general Vives, visitó hoy a Mañeda.

El general Morales Setien, conferenció con Muslera.

Y el jefe de la sección de Ingenieros en el ministerio de la Guerra, general Los Arcos, visitó a varios de los miembros del Directorio.

Fallecimiento del contralmirante Antón

A primera hora de la tarde ha fallecido, tras rápida enfermedad, el contralmirante Antón Igoeón, encargado del despacho del ministerio de Marina.

Despachando

El general Primo de Rivera, ha despachado en el ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Fomento, Instrucción y Hacienda.

Después recibió al general Dabán, que fué a tratar de la fiesta de los somatenes, que se celebrará mañana.

También ha recibido el marqués de Estella, a los Sres. Acedo y conde de los Andes.

ZAPATEROS

Se necesitan en el taller de la Viuda e Hijos de Fernando Cué y Mier SAN ANTONIO, 14.-OVIEDO

En la Presidencia

Hablando con el general

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, diciendo a los periodistas: —Vamos a reunirnos para tratar de varios asuntos pendientes.

Mañana domingo, a las once, despacharé con el Rey, por no haber podido hacerlo hoy.

A las doce, asistiré a la fiesta de los somatenes.

Si estos actos no me lo impiden presidiré el entierro del contralmirante Antón.

El subsecretario de Estado

Antes de la reunión del Directorio, despachó con el general Primo de Rivera, el subsecretario de Estado.

El Duque hará declaraciones

El gobernador civil de Madrid anunció a los periodistas que ante las quejas de la Prensa sobre el encarecimiento de las subsistencias, quiere hacer unas declaraciones, exponiendo con toda claridad los términos del problema.

Expondrá también el plan a desahogar por la Junta Central de Abastos, para conseguir el abaratamiento.

Los tenedores de marcos

En el Centro de Defensa Mercantil Patronal se ha celebrado una reunión por los tenedores de marcos, tratando de las gestiones que deben realizarse a fin de lograr el reconocimiento del valor de dicha moneda retirada de la circulación por el gobierno alemán.

Se ha nombrado una comisión que propondrá los medios que han de adoptarse y las conclusiones que han de elevarse al Directorio.

Exministro mejorado

El exministro señor López Muñoz, que se encontraba enfermo de algún cuidado, ha entrado en franco período de convalecencia.

Nombramiento de un inspector

Ha sido nombrado inspector general de los Tribunales en sustitución del señor García Goyena, que pasó a la subsecretaría de Gracia y Justicia, el magistrado del Tribunal Supremo don Justino Fernández de la Casa.

Para la vacante producida por el magistrado Sr. Avellón ha sido nombrado don Bernardo Longe Maristegui.

Combinación en la magistratura

Con motivo de las vacantes producidas por jubilaciones y excedencias en el Tribunal Supremo y Magistratura, se hará dentro de unos días una extensa combinación en la carrera judicial.

A base de esta combinación se hará la provisión de la presidencia de la Audiencia de Madrid y la plaza vacante de magistrado en el Tribunal Supremo.

Franquicia postal

A propuesta del departamento de Gracia y Justicia, se ha concedido la franquicia postal y telegráfica a la Junta Central inspectora de la administración de Justicia.

Suben los precios

Los periódicos llaman la atención del Directorio sobre el hecho de que los comerciantes, aprovechándose de la autorización concedida para la subida del precio del aceite, suben otros artículos, como el café y patatas.

Necrologías

Los periódicos dedican cariñosas necrologías a la memoria del contralmirante Igoeón, fallecido hoy.

Desde hace varios días se le había agudizado la enfermedad crónica que sufría al riñón.

En la madrugada se produjo una agravación extraordinaria en la dolencia del ilustre marino, siendo llamados el médico de cabecera y otros facultativos, los cuales, después de celebrar consulta, desahucieron al enfermo.

El Rey mandó a uno de sus ayudantes a dar el pésame a la familia.

Han desfilado por la casa mortuoria los generales del Directorio, firmando en las listas.

Lo tratado por el Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El general Vallespino hizo a la salida las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Se ha dado cuenta del fallecimiento del contralmirante Igoeón, pérdida muy sensible por todos conceptos, causando hondo sentimiento al Directorio.

En representación de éste acudirá al entierro un vocal, pues los restantes tienen que asistir a la fiesta de los somatenes.

Después, el Directorio se ocupó detallada y minuciosamente de cuanto afecta a materia de subsistencias y a la subida de algunos artículos, estudiando la manera de evitar, o por lo menos atenuar, dicha subida.

El aceite, patatas, carne y café fueron los principales artículos objeto de estudio.

Este se hizo a la vista de estadísticas muy completas y teniendo en consideración los informes de personas de reconocida competencia e imparcialidad notoria.

Muy pronto se dictarán disposiciones acerca de este problema.

No es conveniente adelantar aquéllas, aunque sí procede decir que alguna de ellas, como la referente al aceite, consistirá en las restricciones que se impondrán a la exportación, condicionando ésta.

El Directorio, después de estudiar este problema, seguirá cumpliendo con su deber, aunque no consiga lograr sus deseos.

Poco después salió el general Primo de Rivera, diciendo:

—Si después del tiempo que hemos dedicado a las subsistencias, éstas no bajan...

Recibe a los tenedores

Esta noche estuvo en la Presidencia la comisión organizadora por el Comité pro-defensa de los tenedores españoles de marcos.

Los comisionados solicitaron día y hora para que los reciba el presidente, con objeto de demandar una solución rápida de dicho asunto.

El régimen de Administración local

Acerca de las noticias publicadas por los periódicos sobre el proyecto de Administración local, que ha sido objeto de no pocos comentarios, se ha facilitado una nota en la oficina de información de la Presidencia, en que se dice que las referencias sobre el particular son gratuitas y desprovistas de fundamento.

Se trata de fantasías periodísticas todo cuanto se refiere a la reforma del régimen municipal, siendo lamentable la facilidad con que se acogen noticias de esa índole.

El Directorio está dispuesto a autorizar la publicación de artículos y trabajos sobre esta materia. Es más: agradecería a los capaci-

tados para ello que puedan aportar sus juicios, que en su día había de apreciar; pero no permitirá críticas ni hipótesis absurdas, que no tienen otro fundamento que el capricho de su autor.

Los encendedores mecánicos

La publicación del decreto referente a los encendedores mecánicos, ha dado lugar a juicios relativos al cumplimiento de esa disposición.

Sobre ello han manifestado en la Presidencia que no se trata de nada nuevo.

El decreto solo hace confirmar otro del 23 de Julio de 1922, en el cual se adjudicaba la fabricación y venta de los citados encendedores al Monopolio de cerillas.

Aquella disposición ha sido incumplida, como lo fué también otro Real decreto de 20 de Abril de 1911 que gravaba los encendedores con un sello especial.

La comisión franco española termina sus trabajos

La comisión técnica franco española encargada de estudiar las modificaciones en las tarifas del ferrocarril Tángar a Fez y algunas cláusulas del convenio y pliego de condiciones del mismo ha terminado sus trabajos.

Las sesiones se desarrollaron dentro de la mayor cordialidad.

Del estudio del convenio resulta que será necesario modificar algunas cláusulas por aconsejarlo así las circunstancias económicas y distribuir algunos gastos entre Francia y España.

Ha quedado también determinada la absoluta independencia entre la administración y la contabilidad de la zona franco-española, así como el uso en cada una de ellas de las monedas franco, peseta y franco marroquí.

En el Ministerio de Estado fué obsequiada la comisión con un banquete, asistiendo el encargado de Negocios de Francia y en representación del subsecretario el jefe de la sección de Marruecos señor Aguirre Carcer y el marqués de Maicena, jefe del gabinete diplomático.

Sidra en COLLOTO

Mañana lunes, se rompe un gran tonel de riquísima sidra en casa de Raimundo Fernández, junto al paso de nivel

Hay taquinos.

Banquete a Riquelme

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la Presidencia han facilitado una nota dando cuenta de que los compañeros de promoción del general Riquelme le ofrecen un banquete, que se celebrará el miércoles, a las dos de la tarde, en el Molinero.

Le regalarán el fajín y el bastón de mando.

EN LA PATRIARCAL

Hay que acabar con esa vergüenza

(POR TELEFONO)

Madrid.—El general Martínez Anido, acompañado del alcalde, director de Sanidad y otras autoridades, ha visitado el cementerio de la Patriarcal de San Martín.

Al subsecretario le produjo una gran impresión el aspecto macabro que ofrece, considerándolo una vergüenza pública.

Anunció su firme propósito de terminar definitivamente este asunto.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Soldados heridos en actos de servicio

(POR TELEFONO)

Convoy

Melilla.—De Dar Quebdani, salió un convoy con víveres para las posiciones de Fara y Tifarautin, realizando el servicio sin novedad.

El temporal

Melilla.—Continúa el fuerte temporal de levante.

Tampoco llegaron hoy los correos de la península. Continúan refugiados en la cala de Tramontana, el vapor «España núm. 5», los guarda costas «Muluya» y «Ker», y varias motoras de la Compañía de Mar, que habían salido a llevar un convoy.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—En el sector de Tafersit, hallándose reconociendo los puestos de Tizzi-Alma durante un tiroteo sostenido con el enemigo, resultó herido en la cabeza el alférez de ametralladoras del batallón de Albuera, José Rodríguez Padés, no siendo evacuado por la poca importancia de la herida.

En la posición de Ben Tieb fué herido de un disparo enemigo el legionario Francisco Ortuño Martínez.

La escuadrilla de servicio de aviación ha recorrido el frente sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

Regresan por tierra

Melilla.—En vista de que continúa el temporal, han regresado a la plaza por tierra el coronel, comandante militar de Alhucemas y el alférez de la compañía de mar, Arturo Mirán.

Coto minero

Melilla.—Han marchado al campo los ingenieros civiles Suárez y Monte, para delimitar el coto minero de Beni Buyali y Ben Said.

A descansar

Melilla.—Se ha dispuesto marche a Batel el grupo 4.º del Regimiento de zapadores, para descansar.

No hubo vuelos

Melilla.—A causa del mal tiempo la aviación no ha efectuado vuelos.

Soldados heridos

Melilla.—En actos del servicio han resultado heridos los soldados de artillería José Hermida, Herminio Abagerona y Mariano Ríos.

A causa de la explosión de una granada ha resultado herido el soldado del Regimiento de San Fernando, Manuel Castro.

También resultó herido, por haberse disparado el fusil, el soldado de ingenieros, Antonio Trujillo.

Actuación del Supremo de Guerra

(POR TELEFONO)

Madrid.—El Supremo de Guerra y Marina ha celebrado la acostumbrada reunión esta mañana, estudiando las propuestas de ascenso y expedientes de concesión de laureadas a jefes y oficiales, que ya anticipamos.

Franco Rodríguez en Málaga

(POR TELEFONO)

Anoche llegó a Málaga el exministro Sr. Franco Rodríguez, siendo recibido por numerosos amigos.

Mañana le obsequiarán la Asociación de la Prensa con un te.

Se desploma una pared

(POR TELEFONO)

Tenerife.—En el pueblo de Barlobento, a causa del temporal, se desplomó una pared, sepultando a los jóvenes Lorenzo Ferraz, que resultó muerto, y Marcelo Concepción, herido grave.

El mejor automóvil pequeño SALMSON GARAGE ESPAÑA.- Oviedo

EN BELLAS ARTES

Homenaje a Sorolla

(POR TELEFONO)

Madrid.—A las tres y media de la tarde se ha celebrado, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, una solemne sesión en memoria y homenaje del ilustre pintor Sorolla, que era académico electo.

Acudió numeroso y selecto público, especialmente señoras.

Presidió el acto el conde de Romanones.

El académico señor Santamaría leyó el discurso que tenía preparado el señor Sorolla.

El conde de Jimeno leyó el discurso de contestación, elogiando la figura del insigne artista valenciano.

Después dió lectura a una poesía el académico señor Serrano, ensalzando la memoria del glorioso pintor.

La Sinfónica dió después un concierto.

Al final del acto se inauguró una pequeña exposición de Sorolla.

El hijo del finado asistió al homenaje, sentándose al lado izquierdo del presidente.

Importante Empresa

reclen establecida en Asturias, NECESITA DEPENDIENTE, especializado en Librería y Papelería, con práctica de años, referencias y moralidad inmejorables. Dirigirse indicando detalles y pretensiones por escrito a esta Administración. Inútil recomendaciones.

Mejoría de Inurria

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta madrugada ha experimentado alguna mejoría en su dolencia el escultor Mateo Inurria.

Robo a un arquitecto

(POR TELEFONO)

Teruel.—El arquitecto-jefe del Catastro ha denunciado la desaparición de su domicilio de una importante cantidad.

La policía detuvo a la criada Vicenta, que acabó por confesar-se autora del robo.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería
OOOO
CONSTRUCCION Y
REFORMA DE ALHAJAS
* OOOO
INSIGNIAS Y MEDALLAS DE SPORT
Universidad, 6. — Teléfono, 7
OVIEDO

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 12. T. 411
Drogas industriales y medicinales, papales pintados, pinturas, barnices cristales material eléctrico, perfumería nacional, y extranjera, aparatos de acetileno brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, etc.

Descuentos verdaderos

Casa Natalicio

Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100
Bufandas: Seda y Lana 30 id.
Géneros de punto 20 id.
Paraguas y Bastones 20 id.
Pañería fina por metros 15 id.

Sastrería y Camisería
Encargos a medida 10 id.

COQUE DE LA FABRICA DE GAS	40 kilogramos		1.000 kilogramos	
	En Fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (Caso de población) Ptas.	En Fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (Caso de población) Ptas.
Grueso.....	2,50	3,00	60,00	70,00
Granceado (menudo) ..	3,00	3,50	70,00	80,00
Polvo.....	0,50	—	10,00	—
Por 1 envase (saco)	1,10		1,10	

(Se admite la devolución de envases en buen estado, abonando entonces su importe íntegro).
Los precios señalados para coque servido a domicilio rigen para coque sobre vagón, estación Oviedo, en F. C. Norte y FF. CC. Económicos de Asturias. Sobre vagón F. C. Vasco-Asturiano, 5 ptas. menos por tonelada para vagón completo a granel.

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE — Teléfono n.º 1

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

PALATINAS

(POR TELÉFONO)
Capilla pública

Madrid.—Según costumbre, por la mañana se celebró en Palacio, en capilla pública, la fiesta de las Candelas.

A las once salió de las habitaciones regias la comitiva, en la forma y orden de rigor.

El Rey vestía uniforme de capitán general de la Armada. Le Reina de azul celeste, y la infanta Isabel de verde esmeralda.

Asistieron los infantes D. Fernando y D. Alfonso, y el Nuncio.

Entre los grandes de España que formaban la comitiva, se encontraban los duques de Fernán Núñez, Montellano, Bivona, San Lucar la Mayor, Unión de Cuba, Arcos, Bejar y Almenara Alta; y los marqueses de Velayos, Santa Cristina y otros.

Ofició el Patriarca de las Indias, quien bendijo las candelas.

A continuación se organizó la tradicional procesión que recorrió las galerías altas de Palacio, llenas por completo de público.

En la ceremonia religiosa, la orquesta ejecutó la misa de Molié y al ofertorio el Ave María del maestro Sacro del Valle.

La comitiva regresó a las habitaciones regias en la misma forma.

Campeonato catalán

(POR TELÉFONO)

Europa - Español

Barcelona.—Se ha celebrado el anunciado partido de campeonato entre el Español y el Europa. Los equipos quedaron empatados a un tanto.

Por efecto de las lesiones que sufre, los europeos no alinearon en su puerta a Bordoy, que fué sustituido por Jaumandregui.

El dominio del Español fué constante. A los diez minutos de comenzado el juego, el Europa estaba completamente embotellado, no teniendo un desastre gracias a la espuenda actuación del defensa Garobé, que salvó situaciones comprometidísimas.

La línea delantera del campeón catalán mostró una incapacidad absoluta. Ni Cros ni los interiores han sabido hacer nada de provecho.

Durante el primer tiempo, al tirarse el tercer corner contra los europeos, Pelao introdujo el balón en su propia red al intentar despejar.

Contra el Español se tiraron dos corners sin resultado.

En esta primera tanda el Europa consiguió marcar un tanto que fué anulado por el árbitro.

La lucha transcurrió animadísima.

En el segundo tiempo un exceso de confianza de Zamora dió lugar a que en un corner Olivella marcara el tanto del empate.

Con este resultado terminó el encuentro, que fué arbitrado con absoluta imparcialidad por el presidente del Colegio catalán, señor Loversa.

Barcelona-Martinec

En el campo del Barcelona jugaron estos dos equipos en partido de campeonato.

Ganó el Barcelona por tres a cero, conseguidos dos por Samitier y el otro por Martín.

En Sevilla

Se espera con interés el partido amistoso que jugarán mañana los equipos Real Madrid y Sevilla Football Club.

Los periódicos publican una nota haciendo resaltar el acto.

Los madrileños vienen a jugar con los sevillanos como desagravio por los actos que cometieron algunos apasionados en el campo del Stadium de Madrid, durante el partido inte-regional.

El correo de Melilla

(POR TELÉFONO)

Málaga.—A causa del temporal reinante no ha zarpado el vapor correo de Melilla.

Saldrá hoy si mejora el tiempo.

FIAT GARAGE ESPAÑA
Teléf. 6-22-OVIEDO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las incompatibilidades en las carreras judicial y fiscal

Se teme el fallecimiento de Wilson-La actitud de Francia

(POR TELÉFONO)

Disposiciones de la «Gaceta»
Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones.

Un Real decreto sobre el ejercicio de los cargos judiciales y fiscales, que serán absolutamente incompatibles con cualquiera otra jurisdicción.

También serán incompatibles en los territorios que tengan los titulares de los cargos industriales y mineros.

Serán igualmente incompatibles en las Diputaciones y Ayuntamientos donde ejerzan empleo los parientes.

Estas incompatibilidades no son aplicables a Madrid y Barcelona. Todo funcionario tiene la obligación de poner inmediatamente en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia y de la Junta organizadora del poder judicial, cualquier caso de incompatibilidad en los jueces, magistrados y fiscales en quienes concurra aquella.

Los que estén incurso en incompatibilidades serán trasladados y los expedientes se tramitarán rápidamente.

Otro Decreto aunando la actuación de todos los organismos para la represión del contrabando, y disponiendo como han de constituirse las Juntas bajo la presidencia del Delegado regio.

La enfermedad de Wilson
Washington.—El expresidente

Wilson ha dormido algo la pasada noche.

Sin embargo, se teme que su fallecimiento sobrevenga de un momento a otro.

No quiere estatua

Moscou.—La viuda de Lenin se ha opuesto a que se erija una estatua al Zar rojo.

No hay etiqueta

Londres.—El Rey Jorge ha dispuesto que no sea obligatorio el traje de etiqueta para los miembros del Gobierno en las recepciones que se celebren en Palacio.

Cercando a los rebeldes

Nueva York.—Se anuncia que las tropas del general Obregón han conseguido cercar a los rebeldes en las inmediaciones de Nocado.

Nombramiento

Paris.—El gobierno francés ha dado el beneplácito al nombramiento eventual del encargado de Negocios alemán en Paris, Von Coosch.

La respuesta de Poincaré

Berlín.—En la respuesta de Mr. Poincaré al jefe del gobierno inglés Mac Donald, manifiesta el presidente del Consejo francés, entre otras cosas, que Francia no está dispuesta a abandonar las garantías que tiene en su poder si no le son entregadas otras garantías de la misma entidad.

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

Pasa a la Dirección general el expediente de don Fabriciano Posada, maestro de sección de Cíaño, solicitando 30 días de licencia.

A la Inspección se remitió a informe la instancia de la maestra de Prados (Piloña) solicitando los primeros 40 días de licencia conforme al artículo 130 del Estatuto.

Se reclama al maestro de Anayo, en Piloña, el envío de su hoja de servicios para unir la al expediente de reconocimiento de servicios en propiedad.

Se elevó a la Dirección general la instancia de la maestra sustituida de Santa Marina de Piedramuelle, renunciando a su cargo.

El alcalde de Llanera remite instancia del maestro de Rondella, solicitando licencia por enfermo.

Al jefe de la Sección administrativa de León se remite certificado de descuentos para el fondo de pasivos sufridos por el maestro don Leocadio Alonso.

La Dirección general resolvió no tener por vacante la Dirección de la escuela graduada de niñas de Cíaño, en Langreo.

La Sección administrativa de Guadalajara remite oficio para la maestra doña María Piedad Bermejo, que solicita el reingreso en la enseñanza.

La Dirección general dispuso se haga saber a la maestra de Busto, que su renuncia debe hacerla a medio de instancia.

La misma declara que no ha lugar a conceder la plaza que solicita la maestra doña Raquel Prendes.

La misma pide relación de

maestras y maestros de plenos derechos que figuren en nómina con 2.500 pesetas desde 1.º de Julio de 1923.

También pide la Dirección general relación nominal de altas, con expresión de datos del Escalafón de quienes corresponda figurar en el mismo con plenos derechos desde 1.º de Julio de 1922 y perciban 2.000 pesetas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,25	70,10
Exterior, 4 por 100.....	84,50	84,50
Atable, 4 por 100.....	89,60	89,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,25	95,75
Id. id. 1917.....	96,00	96,00
O. del T., 5 por 100, 6 m. id. id. a dos años.....	—	—
Id. id. a tres meses.....	—	—
Id. id. a dos años, nvas.....	103,00	108,05
C. H. E., 4 por 100.....	90,15	90,15
Id. 5 por 100.....	101,50	101,40
Id. 6 por 100.....	108,00	—
Banco de España.....	—	554,00
Id. Hipotecario.....	271,00	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	148,00	—
Id. Español Río Plata.....	92,00	93,00
Arrendataria de Tabacos Unión Española Explosivos.....	350,00	—
Azucareras, preferentes.....	70,00	70,50
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	48,50	48,00
M. Z. A.....	—	306,50
Norte de España.....	—	310,00
Mptlno. Alfonso XIII.....	—	195,00

CAMBIOS

Francos.....	37,20	36,70
Libras esterlinas.....	38,71	33,78
Francos suizos.....	186,00	—
Id. belgas.....	32,35	—
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,85	—

POR 15 DIAS

solamente y para terminar de liquidar el gran lote de Cortes de Traje para caballero, EL PARAISO continúa los precios excepcionales además en Llanera y Cobertores

HA USTED La Voz de Asturias

GOBIERNO CIVIL

Decomiso de pesas y medidas

El general Gobernador ha dispuesto que los agentes de Vigilancia realicen una inspección por tiendas y almacenes para examinar las pesas y medidas y ver las condiciones en que se encuentran éstas.

Pasan de setenta los industriales denunciados por faltas en las pesas y medidas, llegando a recogerse gran cantidad de ellas.

El señor Gobernador ha impuesto fuertes multas a estos industriales de mala fé.

Las tabernas

Hablamos con el Gobernador del cierre de las tabernas.

El Sr. Zuvillaga nos dijo que el asunto es bastante difícil para resolver de momento. Desde luego que Gijón y Oviedo están comprendidos en la nueva disposición, porque ésta habla de las poblaciones de menos de diez mil habitantes.

Y en éstas —agregó el general— sólo cuando el delegado erea que deben abrirse.

Para el día 6 reuniré en mi despacho a los Delegados para darles nuevas instrucciones y hablaremos de esta cuestión.

La inspección en las aguas

Ha terminado el expediente —dijo el Gobernador— que he mandado abrir sobre las denuncias en el Negociado de aguas de Oviedo, y puede decirse que en materia de organización se encontraron bastantes defectos.

El sistema que se seguía por los Ayuntamientos era un sistema poco práctico para proporcionar mayores ingresos al Municipio.

Han hecho los Sres. Tolívar y García un estudio hermosísimo, en el cual se traza un nuevo sistema a seguir que habrá de proporcionar un aumento de cien mil pesetas anuales en la recaudación de aguas.

Y materia punible —preguntó un periodista— ¿se encontró algo?

—Nada absolutamente. Como les digo, todos los defectos estaban en la forma en que se venía llevando la recaudación.

Y nos despedimos del general, que entraba a presidir la Junta de Protección a la Infancia y Beneficencia que le estaban esperando, y de las cuales nos ocupamos en otro lugar.

NECROLÓGICAS

En las primeras horas de la mañana del pasado viernes dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Carlota Díaz, esposa amantísima de nuestro amigo muy querido el peritísimo maestro peluquero, tan popular en esta provincia D. Felipe Lobón.

Gozaba la finada en nuestra capital de muy generales simpatías engendradas por el trato cariñoso que otorgaba a todas sus amistades, y no obstante la reclusión en que voluntariamente vivía desde

Merendero de Gervasio Huergo

Servicio por cubiertos y a la carta

PLATO DEL DIA CALLOS

Sidra colosal

Teléfono 7-86

COLLOTO (Oviedo)

Sección de Fiambres

- LENGUA a la Escarlata
- CHORIZOS de Pamplona
- LOMO embuchado
- CHORIZO de Cantimpalos
- SOBRESADA de Mallorca
- SALCHICHA especial
- BUTIFARRA catalana
- MORTADELA
- PERDICES estofadas y escabeche
- JAMONES de Cangas
- CHORIZOS de lomo, 8 ptas. kilo

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

Sección deportiva

El partido a beneficio de Sesúmaga

Esta tarde el campo de Torre de los Reyes, será un hervidero de gente, pues de distintos pueblos, sobre todo de Oviedo, Gijón, Laviana, etc., tienen anunciada su venida muchísimas personas que desean presenciar el partido-homenaje o Félix Sesúmaga, el gran equipier y entrenador del Racing local. Hasta de fuera de la provincia hay pedidas localidades para este espectáculo tan interesante como simpático.

El equipo vencedor ganará una hermosa copa de plata que regala la revista «Asturias» que se edita en esta villa. La copa, que es de gran valor, lleva una inscripción alegórica al festival deportivo de hoy.

Contenderán en esta lucha benéfica una selección de Gijón-Avilés y otra de Oviedo-Sama.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Selección Oviedo-Sama: Oscar; Trucha y Angelín; Justo, Miguel y Julio Alonso; Emilio, Armando, Amable, Barril y Manolín.

Selección Gijón-Avilés: Amadeo; Dintén y Menéndez; Bango, Meana y Virgilio; Domingo, Arcadio, Trapote, Bolado y Argüelles.

Con objeto de dar facilidades a los aficionados ovetenses, se advierte que hoy, de diez y media a doce y media, se expendarán localidades en la taquilla que en los Alamos tiene el Real Stadium.

Partidos en Oviedo

En Teatinos

Hoy, a las tres de la tarde, jugarán en este campo los equipos infantiles Club Deportivo y Gimnástica.

A las cuatro y cuarto, lo harán el Olímpia y el Rápido.

En Llamaquique

A las tres de la tarde jugarán en partido amistoso el equipo infantil de la Academia Ojanguren y el Fortuna de los Hermanos Maristas, que se alineará así: Tomás; Botas y Tamás; Busto, Blanco y Benito; Bascarán, Flórez, José, Vázquez y Servando.

De excursión

En el tren que por la línea de los Económicos sale a la una de la tarde, se trasladarán a Pola de Siero los equipiers del Unión Ovetense, que van a luchar con el Racing de aquella localidad.

Se ruega a los jugadores la puntual asistencia.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Gijón, 4.
- Idem coia de un kilo, 3,50.
- Idem de medio kilo, 1,50.
- Idem por piezas, 3,25.
- Pescadilla buena, 1,50.
- Idem de enrosca, 1,25 y 1.
- Idem como de un kilo, 2.
- Lenguados superiores, 1,75 y 1,50.
- Idem legítimos, 4.
- Besugo del pinchu, 2 y 2,50.
- Besuguillo, 1,50.
- Almejas superiores, 1,75 y 2.
- Pisín, 1,50.
- Mero, 5.
- Pancha, 1,25 y 1,50.
- Chicharrillos, 0,50.
- Congrio abierto, 4.
- Idem cerrado, 3,50.
- Lubina, 5.
- Cabezas de merluza 0,30 y 0,40 0,50

Sigue sirviéndose leche pura de vaca a 0,50 el litro.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa a la minuta.
- Fabada asturiana.
- Callos a la española.
- Liebre a la cazadora.
- Arcea en salmis.
- Perdiz con verdura.
- Lechazo al horno.
- Pollo asado.
- Solomillo al horno a la francesa.
- Lomo de cerdo al gratén.
- Higado relleno a la italiana.
- Riñones salteados con jamón
- Manos de cerdo rebosadas.
- Almejas a la marinera.
- Merluza en salsa y dorada.
- Besugo al horno.
- Postre.—Brazo gilano, Flan, Queso y Fruta
- Cocina casera.—S.º a la carta.

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACIÓN

La suspensión de las obras en el Musel
Reunión de la Junta de Obras.—Hoy no cerrarán las tabernas.

Una reunión

El viernes próximo, a las once de la mañana, se reunirá la Comisión municipal de Beneficencia con el delegado gubernativo y el presidente del Colegio Médico, para tratar de asuntos relacionados con la implantación del nuevo Reglamento de la Casa de Socorro, existiendo el propósito de que esa nueva reorganización comience a regir el 1.º de Abril.

Pedido de azúcar

Por el delegado gubernativo se ha entregado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Según se comunica por telegrama al delegado gubernativo de este término judicial, los almacenistas de azúcar pueden hacer pedidos al gerente de la fábrica Santa Victoria (Valladolid), indicando al gobernador cuando tengan algún pedido para que dicha autoridad solicite su pronto envío.»

El asunto del Ayuntamiento de Carreño

Ayer volvió a Candás el Juzgado de Instrucción de Occidente para continuar las diligencias instruidas con motivo de la desaparición de láminas.

Se comprueba que ya han sido anuladas desde hace años, y que no se cobraban los intereses.

Debemos hacer constar que la intervención de don José María Aparicio en este asunto se limitó a cobrar los cupones de las láminas que obraban en su poder, por orden del Ayuntamiento de Carreño, y en su calidad de Agente de negocios.

Desde 1912 se hizo cargo de esas láminas, no teniendo, por tanto, intervención alguna en la desaparición de las dos que faltan y que datan del año de 1904.

Lo hacemos constar para que quede a salvo la conducta intachable de D. Aparicio.

Una corrección

Como consecuencia del expediente instruido contra un Veterinario, por haber percibido los derechos de reconocimiento de un cerdo, sin reconocer la res, la Comisión de arbitrios pondrá al Ayuntamiento que se le impongá como correctivo la suspensión de sueldo durante diez días.

Petición de vecinos

Los vecinos de Pinzales han enviado una instancia al alcalde dando cuenta del mal estado en que se encuentra la escuela de dicho punto.

Se comprometen a hacer los cimientos para un nuevo edificio.

En breve se reunirá la comisión de Instrucción pública para tratar de ese asunto.

UJO

Una calle de esta localidad denominada Luganías estaba de todo punto intransitable, a causa de una alcantarilla que, gracias a las protestas, fué convenientemente limpia.

Pero tal limpieza no se hizo como deben de hacerse esta clase de operaciones: en las altas horas de la noche, y no a las diez de la mañana, cuando mayor es el tránsito.

Llamamos la atención de nuestro dignísimo alcalde sobre el caso, esperando no vuelva a repetirse.

De Sociedad

Se encuentra pasando una temporada en esta localidad nuestro distinguido y particular amigo don Angel Martínez.

Que su estancia en esta localidad le sea grata.

—Se encuentra restablecida de su larga y penosa enfermedad la encantadora señorita Ludivina Martínez.

Santocildes.

LEA USTED La Voz de Asturias

AVILÉS

Los grandes bailes de Carnaval

Avilés y Asturias están de enhorabuena. Este año los Carnavales en Avilés habrán de verse en alto grado animadísimo, porque no es para menos, los grandes bailes que prepara la «Tertulia los 19», ese grupo de muchachos todo iniciativa y entusiasmo que, en lugar de divertirse ellos mismos trabajan por divertir al pueblo, y en aras de él se sacrifican y aunan sus arrestos.

El estupendo concurso provincial de disfraces que prepara y que por el modo de deslizarlo hace presagiar un ruidoso triunfo dice mucho por nosotros, de lo que este año serán los Carnavales en esta villa.

Dos mil pesetas de premios en metálico es la cantidad que la «Tertulia los 19» tiene destinada a las máscaras que se presenten en el Palacio Valdés mejor ataviadas. Esto, aparte de valiosos regalos para las señoritas de sala, regalos que consistirán en artísticos objetos de arte, donados por importantes casas comerciales de la provincia.

Con lo precedente es bastante para que todo Asturias venga a Avilés a presenciar los soberbios bailes que organiza la «Tertulia los 19». Porque a esos bailes que tendrán lugar en el regío Palacio Valdés habrá de asistir la hermosa mujer asturiana luciendo las galas de Terpsicore, para ser luego premiada como se merece.

Cuando pensamos en la magnificencia que por doquier existirá en esos bailes parécenos ver ya la primorosa sala del Palacio Valdés rebosando de máscaras, circundada de serpentina, inundada de confeti. Y luego allá en el fondo las grandes orquestas de don Salutor B. Alvarez y de don Luis Camueso, reforzadas a su vez, dejarán oír los alegres compases de la «habanera», del vals, del «fox» y otras piezas musicales. ¡Qué grandeza en todo!—pensamos— ¡Y todo ello a que es debido! Pues a esa reunión de distinguidos y simpáticos jóvenes de la «Tertulia los 19», que, con amor, con fé y con tesón quieren que el presente año 1924 sean los vailes de Carnaval en Avilés algo sorprendente y maravilloso, algo que se salga de la vulgaridad de otros años. Así, el gran concurso provincial de disfraces que aquella prepara este año constituirá un triunfo rotundo; de él es buena prueba el incesante pedido de localidades que de toda la provincia se hace a la «Tertulia los 19».

Nosotros que deseamos para nuestro pueblo los mayores triunfos, vemos con agrado esas iniciativas de la «Tertulia los 19», y desde el periódico recogemos impresiones que respecto de ellos hay.

En otros números nos seguiremos ocupando de todo lo referente a los boiles del próximo Carnaval avilesino.

EL AMIGO MANSO.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres, Golonales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

SALAS

Un suicidio

El guardia municipal de esta villa Francisco Fernández (a) Quico Francisquillo, puso fin a su vida al amanecer del viernes último, disparándose un tiro en la sien derecha, con una pistola de las que hace poco le facilitó el Municipio para su personal defensa.

El desgraciado suicida, muy conocido en todo el concejo, hacía ya tiempo, al parecer, que venía tramando la tragedia, pues padecía una enfermedad crónica que le hacía vivir penosamente.

Todos lamentamos la fatal determinación del desventurado Pachín, cuyos serviciales dotes le habían granjeado generales simpatías.

NAGLIN

De Peñamellera Baja

A las once de la mañana del domingo 27 del actual, llegó a Panes el señor delegado gubernativo de este partido judicial, D. Enrique Pita Verde.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, reunióse la Corporación municipal en sesión extraordinaria, asistiendo todos los señores concejales, menos uno que se hallaba enfermo.

El señor delegado, que presidía, pronunció breve y elocuente discurso, de tonos patrióticos, manifestando que estaba a disposición de todos para apoyarlos contra el poder caciquil.

Excitó al pueblo a que cooperara a la obra redentora del Directorio militar, el cual inspira todos sus actos en el más acendrado patriotismo y en los más elevados sentimientos de justicia.

Fué aplaudidísimo. Levantada la sesión, pasó a la Secretaría, donde procedió al arqueo de fondos, quedando muy satisfecho del estado económico del Municipio.

Revisó después los libros y documentos que le pareció conveniente, viendo que todo se lleva al día, con gran limpieza y escrupulosidad, gracias a la actuación inteligente y honrada del digno Secretario del Ayuntamiento, don David Suárez.

Acompañado del señor alcalde D. Manuel Rubín, del médico municipal, D. Victoriano Franco, del subdelegado de Medicina del partido, D. José de la Vega y de los señores maestros de la localidad, trasladose el Sr. Pita Verde al grupo escolar de Panes, quedando estupefacto a la vista de tan afrentoso montón de ruinas.

Como resultado de esta visita, y a fin de investigar todo lo ocurrido en relación con las malhadadas escuelas, citó a una reunión que tuvo lugar a las tres y media de la tarde del mismo día, en el Ayuntamiento, a los señores exalcaldes que actuaron desde el año de 1914, don Eugenio Rubín, don Fernando Ruiz, don Juan Guerra y don Andrés Caso (este último no pudo asistir por hallarse ausente).

Ahora espérase con impaciencia la resolución que recaiga. Dió el señor delegado órdenes terminantes para que se restablezca el alumbrado eléctrico público, suspendido desde hace bastante tiempo por haberse negado el Ayuntamiento a acceder a la elevación de precio solicitada por la Empresa.

El lunes, a las once, salió el señor Pita Verde, para Valle Alto, con objeto de visitar aquel Ayuntamiento. A las cuatro regresó a esta villa saliendo inmediatamente para Llanes, acompañado, como lo fué constantemente, del subdelegado de Medicina D. José de la Vega Tanilly.

Olvidábasenos manifestar que el señor Delegado hizo interesantes declaraciones, afirmando que son para él cuestiones fundamentales la Sanidad y la Enseñanza.

Consecuente con este criterio, recomendó el más exacto cumplimiento de las leyes sobre higiene, así como la efectividad de la enseñanza obligatoria para todos los niños comprendidos en la edad escolar.

Estimuló a los maestros a que no perdonen medio de inculcar en los niños sentimientos de ciudadanía, donando a este fin algunos ejemplares del hermoso libro «Catecismo del ciudadano», publicado por el Directorio.

Comentario final. Es curioso observar el efecto que produce la conducta enérgica del señor Delegado. Por una parte, se reconoce unánimemente la necesidad de que todos cumplan las leyes, casi siempre sabias, y se aplaude el espíritu igualitario que en este orden de cosas hoy impera; pero por otra, parece que se siente la pérdida de la impunidad que hasta ahora se ha disfrutado a la sombra del árbol odioso del caciquismo.

Ha pasado unos días en Santander, el distinguido Sr. D. Lucas Colosía, acompañado de su señora D.ª Josefa Sordo y de sus sobrinitas Emilina y Carmencita Sordo.

También ha estado varios días en la misma capital, el caballero señor D. Antonio Gómez.

Salieron para Chile, en unión de otros muchachos de esta localidad, los simpáticos jóvenes Claudio y Francisco Cáraves, hijos de la distinguida señora doña Dolores Mier, la cual posee cuantiosos intereses en aquella República.

Después de haber permanecido varias semanas entre nosotros, ha marchado a Oviedo la maestra sustituida de esta villa, doña María Pérez.

LLANERA

Defectos que es necesario corregir

Nos dirigimos hoy al delegado gubernativo señor Bardón con el objeto de que a la mayor brevedad posible ordene el inmediato arreglo del calabozo municipal, pues su actual estado constituye una verdadera vergüenza. Carece de puertas y el retrete es un foco de infección.

Hemos oído muchas quejas sobre el estado de dicha habitación, quejas que en más de una ocasión hemos trasladado a estas columnas, y hasta se nos asegura que las autoridades judiciales no pueden cumplir en muchas ocasiones su cometido a causa de la inseguridad en que se encuentra el único calabozo que existe.

Hace tiempo ya que el Ayuntamiento ordenó su arreglo, pero esta es la fecha en que nada se ha hecho para proceder a su arreglo.

Para tranquilidad de numerosas familias y de las autoridades, es necesario que se gire una inspección a las numerosas tabernas, vulgo «chigres», que existen diseminadas por los diferentes pueblos del concejo y ver si reúnen las condiciones de higiene que la ley señala, pues se nos denuncia que en Robledo, parroquia de Lugo, existen dos o tres (en las que ya las autoridades han tenido que intervenir, pues algunas de ellas son verdaderos antros de juego) que de todo tienen menos de establecimientos de bebidas.

El señor delegado pudiera realizar esta labor a la vez que lo hace a las escuelas. Se impone la censura de tanto bochinche indecente.

En este Ayuntamiento no existe Junta municipal de Abastos (no se puede proceder a su constitución) y que proceda a realizar la labor que a tales Juntas les está encomendada?

Los detenciones

Por la guardia civil del puesto de Posada han sido detenidos los hermanos José y Benigno Díaz González, vecinos de Villardeva, por interrumpir, con propósitos de venganza, y con una pieza de madera, un camino vecinal. Se les acusa también de destruir algunas «portillas» de determinados vecinos de aquel pueblo.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Aniversario

Con el triste motivo de celebrarse el primer aniversario del fallecimiento del joven Ramiro Alvarez, se pusieron de manifiesto las consideraciones y afectos a que es acreedora toda su familia, especialmente su padre don Crisanto Alvarez, en los funerales que en sufragio de su alma tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Lugo.

Reiteramos a tan estimada familia la cordial expresión de nuestro pésame.

Antonio

Soto del Barco

Tuvo lugar, conforme el programa anunciado, la hermosa velada teatral en el teatro «Clarín», de esta población.

Fué un acontecimiento. Mucho esperábamos los vecinos, pero no tanto. Quedamos persuadidos de que en Soto del Barco hay una pléyade de artistas que lo hacen tan bien y aún mejor que los profesionales.

El público no tenía más que frases de alabanza para todo el personal que constituía el elenco, y durante la representación fueron muchas las veces en que el público entusiasmado rompió en formidables ovaciones ante los primores de la ejecución.

«Los caciques», la chispeante comedia de Arniches obtuvo interpretación acabada. No se pudo pedir más. El público se cayó a carcajadas ante la comicidad de las escenas, que ahora vienen tan a pelo si se tienen en cuenta las circunstancias actuales.

Los tres actos se vieron no sólo sin cansancio, sino con expectación creciente.

A continuación el monólogo «Yo amo, tú amas...» dicho por el señor Fernández, acabó de colmar la situación. Fué el suyo un éxito personal digno de nota. Todo el auditorio convenía en que el joven funcionario tiene indiscutible veta de actor. Aún no han terminado los aplausos.

Como la velada constituyó un enviable triunfo, la Compañía se propone continuar en la tarea iniciada, única manera de pasar entretenidos la época invernal que aquí, como en todos los pueblos es como para agarrarse.

En suma, que ha quedado un simpático recuerdo de la función y que ésta tendrá su prolongación en tiempo oportuno.

Corresponsal.

LUGONES

Comisión provincial

Sin eufemismo alguno, hemos de aplaudir la labor de verdadera cultura que se propone llevar a cabo la Junta directiva del Centro Recreativo.

Justo es consignarlo; esperábamos de la actual Directiva lo que parece ser que ya pronto será un hecho.

Siempre hemos creído que el local que se destina para centro de recreo debiera serlo para algo más que para bailes.

Labor cultural es la que se necesita; ésta es la que enaltece los nobles sentimientos y crea hombres cultos e inteligentes. Por eso aplaudimos sin reservas toda la actividad que a favor de ella se despliega. Y para completar esa obra de tanta importancia es necesario que se adquieran libros, y crear una biblioteca circulante, que a más de serle necesaria a la amplia Biblioteca de que dispone el Centro, daría muy buenos resultados.

Como decimos, los componentes de la Junta administrativa han tenido la feliz idea de establecer, durante los días hábiles, dos clases de dibujo y matemáticas, a las que podrán acudir los hijos de los socios y no socios.

Las gestiones fueron realizadas tras un pequeño pesimismo, contando para las mismas con el apoyo de las Direcciones de las fábricas de metales y explosivos, que subvencionarán dichas clases; generoso rasgo que el Centro sabrá agradecer.

Esta idea seguramente ha de ser muy bien acogida por todos, pues necesario reconocer es que era una necesidad que se dejaba sentir mucho en este pueblo.

Consecuente con este propósito, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de convocar a todos los señores socios del Centro a junta general extraordinaria para el día 4 del presente mes, a las siete de la noche.

Los asistentes a la reunión referendarán o rechazarán los propósitos de la Directiva.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro joven amigo José Martínez Vázquez.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al [crial para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

Doña Amalia Pajares y Gascaron, viuda de Martínez falleció el día 5 de Febrero de 1920 y SU HIJO

Don Laureano Martínez Pajares

Juez de 1.ª instancia e Instrucción que fué de Villafranca del Bierzo Falleció el día 7 de Febrero de 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, Dr. D. Antonio, del I. C. de Abogados de Madrid; doña Telesfora, doña Consuelo, doña Amparo, D. Felipe y D. Rafael Martínez Pajares, Presbítero; nieta doña Amalia Martínez Fernández y demás familiares,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarles a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la iglesia.

GACETILLAS

Nuevos maestros armeros Por orden publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», fueron dados de alta en las prácticas que venían realizando en Trubia, ocho maestros armeros del Ejército, procedentes de la escuela de la fábrica de armas de Oviedo.

Los nuevos maestros armeros, a quienes de todas veras felicitamos, saldrán en breve para Africa a fin de tomar posesión de sus destinos en las siguientes unidades:

Don Rogelio Martínez Pelaez y don Emilio Terrer Zamora, a las fuerzas Regulares de Tetuán, número uno.

Don Joaquín Prieto Valdés, don Fernando Labrador Rodríguez y don Emilio Suárez González, a las fuerzas Regulares de Larache, número 4.

Don Luis Delgado Mesa y don Antonio Cruy, a las fuerzas de Regulares indígenas de Ceuta.

Y don Luis Parades, a las fuerzas de Regulares de Alhucemas.

SIDREROS: Mañana lunes, la gran «espicha» en el «llagar» de Francisco Villanueva, Lugones.

Cheques al pago

Señalamientos para mañana: Don Manuel Bobes, don José María Aparicio, don Víctor Corián, don Pedro Julián S. Inclán, don Tomás Fernández, don Antonio Sierra, don Bruno Martín, don Casiano Fernández, don José María Santos, don Ramón Prada, don Rafael Posada, señor depositario-pagador, don José Martínez don Pedro S. del Río, don Remigio Terol, don José R. Castro, don Julio S. Fontana y don José Pérez.

PISO

Se traspasa un suelo alzado en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Los quintos se van

En el correo de ayer salió, para sus respectivos destinos, la primera remesada de mozos ingresados en caja y a quienes corresponde servir en filas. Hoy, y en días sucesivos, saldrán nuevos grupos.

«La Unión Asturiana»

Sociedad Anónima Minera en liquidación

Complimentando lo dispuesto en el art. 37 de los Estatutos sociales, esta comisión liquidadora acordó convocar a Junta general ordinaria para el día 15 del corriente mes, la cual se celebrará en el Banco de Oviedo, a las cuatro de la tarde.

Para poder concurrir a esta Junta es preciso depositar, con la antelación debida y en estas oficinas, Posada Herrera, 6, 1.ª, las acciones a que se refiere el artículo 13 de los citados Estatutos.

De no concurrir número suficiente de señores accionistas para que la Junta pueda tomar acuerdos, se celebrará ésta en segunda convocatoria y a la misma hora, el día 27 siguiente.

Oviedo 2 de Febrero de 1924. La comisión liquidadora.

Farmacias de turno

Hoy estarán abiertas al público las siguientes: D. Fernando F. Castañón, San Francisco. D. Emilio G. Tuñón (sucesor de Díaz Argüelles), Plaza Mayor.

GABINETE

Se cede uno para uno o dos señores o matrimonio sin hijos. Informes: Cimadevilla, 4, 2.º

Para los Ayuntamientos

La Delegación de Hacienda de Oviedo anuncia que se halla abierto el pago de los Recargos municipales del segundo trimestre del año actual, que deberán hacerse efectivos antes del día 28 del corriente mes, con la advertencia de que se aplicarán dichos recargos al pago de débitos si los hubiere.

SE CEDE

gabinete y alcaoba con o sin asistencia. En esta imprenta informarán.

Cooperativa «El Porvenir»

La Junta general de la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», nombró presidente a don Vicente Fernández; vicepresidente a don Alfredo Echevarría; secretario a don Manuel García Aza; vicesecretario a don Claudio Martín, y vocales a don Benjamin Oporto, a don Luis Fernández, a don José Martínez y a don Angel Cabal.

Les damos nuestra enhorabuena, y esperamos que de su laboriosidad y competencia han de obtener óptimos frutos los intereses sociales a ellos encomendados.

Junta de Beneficencia

La sesión que estaba anunciada para ayer en el Gobierno civil, se suspendió para el martes, a las cinco y media de la tarde.

FRANCO MARTINEZ TOJA Proveedor de Librerías. De pacho: Pidal 4-2-izqda. Oviedo. Teléfono 3-18

Demografía

Nacimientos

María Concepción Navas Alonso, Julio Alonso Delgado, María Amalia Alvarez Martínez y María de los Angeles Fernández Echevarría.

Defunciones

Florentina Alonso García, ocho años; Teresa Alvarez Alonso, 75 años; Argenio Fernández Vazquez, 32 horas; Carlota Díaz Alvarez, 68 años; Juan Castiellas Lena, 53 id., y Valentín Corzo García, 26 id.

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

Una de 10 pesetas al conductor de un auto de línea por meterse por la acera de la calle Jovellanos.

Una de 2 id. a los padres de un niño que rompió un cristal.

Una de 15 id. a un industrial de la calle de Campomanes por ne-

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sifilítica y vías urinarias. ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valdivia Vega Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

garse a quitar unos bocoyes de la vía pública.

Una de 25 id. a un individuo vecino de Moreda por embriaguez y blasfemo.

Espectáculos

TEATRO CAMPOAMOR.—Hoy domingo: por la tarde «Maruxa» y por la noche «La Viejeita» y «El Tambor de Granaderos».

Mañana lunes: por la tarde «Fíguro» y «Viento en Popa», y a la noche «Los Gavilanes».

SALÓN TORENO.—Hoy domingo: la «Revista Pathe número 739» y la octava jornada de «La Torre de Nesle», titulado «Crimen y Castigo».

Mañana lunes: la película cómica «Pacho y Quico» y la producción en cinco partes «Joya en el lodo».

EN EL ACREDITADO RESTAURANT «MERCEDES»

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones. LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Centro de Acción Católica Conferencias regionalistas

Hoy tendrá lugar la última del curso regionalista organizado con tanto éxito por el Centro de Acción Católica.

Está encargado de ocupar la tribuna del Centro su Presidente el culto catedrático don Rogelio Jove y Bravo, que hará el resumen de todas las conferencias anteriores.

El acto dará principio a las cinco y media de la tarde.

Hay mucho interés por oír la disertación del presidente de la

Doctor MIRANDA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5 Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Consultorio: Uría, 72, bajo OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1 URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05 OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4 Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99 OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑIZ De las Clínicas de Madrid Calle del Peso, 12 — Teléfono 78 OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Celestino Alvarez

CIRUJANO

Director que fué del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Sta. Eulalia. Aparatos modernos para el tratamiento de las fracturas.—Empio de vacunas después de operados los enfermos, en los casos de cancer y sarcoma, para evitar las reproducciones. Aplicación de numerosos procedimientos quirúrgicos alemanes. Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5. CERVANTES, 3, 2.º.—Tel. 4-67.

Diputación provincial, pudiendo asegurarse que el local de la calle de Santa Ana se verá esta tarde concurridísimo.

Un camión de «La Italiana»

Ayer vimos rodando por las calles de nuestra ciudad un magnífico camión de carrocería encharolada de la importante fábrica de galletas y pastas «La Italiana» para uso y distribución de estos artículos entre los numerosos clientes con que cuenta esta acreditada industria en toda la provincia.

El coche a que nos referimos prestará sus servicios en la zona de Pravia, especialmente, en donde cuenta «La Italiana» con un crecido número de clientes y en donde es activo representante el distinguido hombre de negocios don José González.

Profesor mercantil

Ofrecese preparación a domicilio estudios completos Comercio, Bachiller, Idiomas, ingreso Banco España. Informes en esta Administración.

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla al contado o en 36 plazos. Fidejatos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de Sta. Basilia, en Oviedo, Peseo, 16, bajo.

Algarobas

Gran alimento para las palomas, a 0,75 céntimos kilo. Miel puro muy limpio de abejas, de Sierragata, a 5 pesetas kilo. Semillas al por mayor y menor.

CASA DE TAMARGO RUA, 16.—OVIEDO

Restaurant y Freiduría «LA JEREZANA»

ANGEL SANTOS CARRERA SAN JUAN, 10.—OVIEDO

En el establecimiento «La Jerezana», San Juan, 10, rigen los precios siguientes en bebidas y comidas: Coñac González Byas, A. Blazquez, P. Martín y Real Tesoro: a 0,30 copa. Soberano, Robin, Martell, Gladiador y Antiquary de A. Blazquez: 0,50.—Por botellas: a 6, 8 y 10 pesetas. Existen 1370 botellas de las mejores marcas en Manzanillas y Jerez.—Por chato a 0,40 con sus aperitivos variados, Vermont: a 0,40 con sus aperitivos.

COMIDAS - Por raciones:

Callos: 1 peseta.—Filetes con guisantes o sin ellos: 0,75.—Caracoles: 0,50.—Cervejas: 1,25.—Hígado a la andaluza: 0,60. Par de huevos: 0,75.—Merluza: 0,25.—Bacalao rebozado: 0,20.

Este establecimiento tiene un comedor interior reservado, montado a la andaluza y otro exterior con calefacción, gratuita; dormitorio muy amplio; cocina moderna de gas; fregadero moderno, todos los desagües van al Water Cloas.

Se hace el traspaso y demostrando que diariamente se gana dinero, y al que conviniere se le pondrá al corriente en 15 días y si no fuese suficiente un mes.

Esta casa tiene cuenca corriente con el Banco Herrero.

Esta casa se traspasa conviniendo arreglo en el escarpate existe a la vista del público tarifa de precio, registrada por el Maniatio.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, tisis y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Equipo Militar

Se vende uno semi-nuevo.—Informes en esta Administración.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Capital: 10.000.000 de pesetas Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia Caja de Ahorros SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 1, Barcelona LA MAQUINA PREDILECTA Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera. Muebles para oficinas Para informes dirigirse a Ignacio Pastor Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON Capital: 10.000.000 de pesetas Dirección telegráfica: Banmines :: Filial del Banco Urquijo Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque, Otros. Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gasto de custodia, etc., etc. CAJAS DE SEGURIDAD Gaja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 anual SUCURSAL EN CANDÁS

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas a Luarca 5 pesetas

De la banda que asaltó el Banco de España en Gijón LOS PISTOLEROS Y LA SUBLEVACIÓN EN EL CUARTEL DEL CARMEN, EN ZARAGOZA

Casa en que se hospedaron algunos en Oviedo. Torres Escartín en Barcelona

UNA FIGURA RELEVANTE DE LA BANDA Complicado en una rebelión, deserta

Antes de entrar a relatar la estancia de los pistoleros en Oviedo es necesario destacar de la banda una figura interesante que merece ser estudiada.

Se trata de Aurelio Fernández Sánchez «El Jerez» o el «Asturiano», conocido por ambos apodos. Tiene familia en la Corredoria, y una de sus hermanas era la amante de Avelino Montes, camarero que también tomó parte activa en el asalto al Banco de España, de Gijón.

«El Jerez» servía en Zaragoza cuando los luctuosos sucesos del cuartel del Carmen.

De espíritu aventurero, audaz y de indudable acometividad y sangre fría, no dudó un solo momento el tomar parte activa en la sedición y desde los primeros momentos se puso de acuerdo con los elementos sindicalistas que prepararon la sublevación de la guarnición de Zaragoza.

Fue uno de los elementos que acudió a las reuniones clandestinas del Campo del Sepulcro y que aceptó la misión de convencer a varios de sus compañeros para que se incorporasen al movimiento sedicioso que se fraguaba.

De haber resultado triunfante la sublevación, el «Jerezano» hubiera sido sin duda una de las personas más significadas en el conato revolucionario.

Impuesto el espíritu de disciplina en las tropas de la guarnición y principalmente en las destacadas en el cuartel del Carmen, los revoltosos fracasaron en el plan y se vieron obligados a huir.

Tuvo suerte «El Jerez», que no cayó en poder de las autoridades que salieron en su persecución.

Disfrazado de labrador aragonés huyó de Zaragoza y se sabe que logró internarse en Navarra.

Es seguro que llegó a Pamplona donde auxiliado por elementos simpatizantes con la abortada rebelión le facilitaron ropas y dinero suficiente para continuar la huida, internándose en Francia.

Pasó allí mucho tiempo y se asegura que en Burdeos trabajó algún tiempo y fué promotor de huelgas, sembrando entre los obreros españoles el espíritu de emancipación proletaria.

En sus consejos llegó a preconizar la violencia como medio esencial y práctico para lograr reivindicaciones inmediatas.

Explotó en Francia su calidad de héroe de la revuelta del cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Como poseía pruebas documentales de su participación en la rebelión, fué protegido por elementos sindicalistas y comunistas.

También estuvo en París, donde trabó amistad con elementos libertarios.

No se puede concretar que en la capital francesa haya conocido al Durruti, aunque eso se creía.

EN BARCELONA SE UNE A LA BANDA Viaje a Asturias

Desde París Aurelio Fernández Sánchez se trasladó a Barcelona, donde desembarcó con varios españoles, a quienes el Gobierno francés expulsó del país por «indeseables».

Una vez en la ciudad condal trabó amistad con elementos que vivían al margen de la ley y tuvo ocasión de unirse a unos cuantos pistoleros.

Por esa época es cuando desaparece Torres Escartín de la casa de un amigo de Barcelona, a la que iba solamente a dormir y donde se le facilitaba habitación gratuitamente, por estar entonces sin trabajo.

Carece ser que el juez de Zaragoza que interviene en la causa por el asesinato del cardenal Soldevilla ha logrado averiguar este detalle de la estancia de Torres Escartín en la casa de dicho amigo y su conducto y declaración ex-

el disparo que le causó la muerte. También diremos cómo los pistoleros estuvieron a punto de ser capturados.

TOROS Y TOREROS

¿Nuevo empresario?

Es el tercer golpe al parche... Pero esta vez va la cosa en serio. Queremos decir que vamos a contarnos a ustedes todo, y así quedará vuestra curiosidad satisfecha y nosotros tranquilos por haberlo conseguido.

Quedábamos en que el amable administrador de nuestro tauródromo iba a contarnos una historia... Oigamos, pues, lo que nos dice el amigo estimadísimo.

—Verá usted...—comenzó hablando el administrador—Hacedias, bastantes ya, se presentó en esta casa (la casa donde diariamente labora nuestro simpático amigo es la casa de todos, por que allí se reúnen cuantas colectividades les place hacerlo, muy reconocidas a las atenciones que se les dispensan por el personal competente, afable y cariñoso) un joven—que lleva un apellido conocidísimo en Oviedo—y acercándose a esta mesa, nos dijo en voz suave, sin duda para que no le escuchara otro más:—Diga usted: ¿está arrendada la plaza para la temporada de 1924?

—No—hube de replicarle—está libre y puede ser tomada en arriendo. ¿Trae usted algún proyecto? —Sí—arguyó el visitante.—Un señor, rico, buen aficionado, me confió el encargo de hacer la pregunta del arriendo y adquirir los datos precisos sobre condiciones económicas por todo el año o por una fecha, que podría ser la de la Ascensión, o por otra, que sería la de San Mateo. ¿Habría inconveniente en conocer esos datos?

—Ninguno—dijo el administrador.—Y este señor amigo ilustró a su interlocutor en cuanto apetecía sobre el inmueble taurino.

Y al llegar a este punto de su relato, hubo una interrupción por nuestra parte, para preguntar: —¿Pero usted cree formalmente que ese joven trajo la delegación a que ha aludido?

—No puedo dudar. Ha dado un nombre. Trátase de persona respetable, solvente. No puedo revelarla, porque me he comprometido a guardar reserva. Pero es posible que se decida a organizar espectáculos taurinos.

—¿La impresión de usted es que tomará en arriendo la plaza por toda la temporada o solo para fechas determinadas?

—No puedo contestar concretamente. Depende de cómo ese señor vea el negocio de toros y de su espíritu organizador. Habrá notado que las condiciones para el presente año no son las mismas que venían rigiendo para los anteriores. Hubo que variarlas, elevando las cantidades que en otras épocas se han percibido. Y la razón está en que en esta temporada contará el negocio de toros con mas facilidades para su explotación en nuestra plaza. Por que se dispondrá de nuevos medios de locomoción e infinitamente más baratos que el automóvil y el coche de punto...

—No entiendo bien, amigo mío. —Pues vamos a ser más claros. Habrá oído usted que la Empresa del tranvía Central de Asturias tiene entre sus proyectos el de tender ramales de su línea por la carretera de la Argañosa, hasta Fuente de la Plata o acaso hasta la bifurcación de carreteras, y por la de Buenavista. Los trabajos para este último comenzarán muy en breve, tanto que, según se afirma, existe el propósito de inaugurarlos en el próximo mes de marzo, esto es, antes de que pueda comenzar la temporada de toros. Y si contamos, como se asegura, con el tranvía por esa línea, la plaza podrá ser lugar elegido para más frecuentes reuniones. Y en los días de toros, muchos aficionados podrán trasladarse al coso de Buenavista por unos céntimos.

—Es noticia muy agradable la que usted me proporciona. Y hallo por otra parte, justificado, que el presupuesto se mejore. En realidad, hasta el presente se ha venido cediendo la plaza por poquísimo dinero. Los propietarios se han hecho dignos siempre de un sincero aplauso... Pero observará que nos vamos desviando un poco del punto principal de nuestro diálogo. No nos ha dicho aún si ha recibido contestación a las proposiciones formuladas.

—Aun no. Pero he señalado un plazo para quedar en libertad en el caso de que aquellas proposiciones no convengan. Y el plazo

está para vencer. En tanto llegue no podré contestar concretamente a otros señores que desde tierras algo lejanas a las de Asturias han pedido también informes.

—De modo que este año hay mas peticionarios.

—Así parece. Y aún no le dije a usted que a poco se organiza una estupenda corrida para la Ascensión. Para ésta si que había empresario. Pero se frustró la empresa que había hecho nacer un artículo publicado por usted recientemente.

—Lo siento muy de veras.

—¿No habló usted de la probable vuelta al toreo de Juan Belmonte y Sánchez Mejías?

—En efecto.

—Pues lo dicho por usted se tomó en consideración y se hicieron estas gestiones...

Y aquí suspendemos, lector amigo, nuestro diálogo para reanudarlo muy pronto con los detalles de esa gran corrida mañlograda.

BANDERILLA

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial
Acuerdos adoptados en la sesión del viernes:

Abonar a don Ignacio Mateos Salvador, autor de la «Guía de Cabañales», las 250 pesetas consignadas para adquisición de varios ejemplares de dicha obra.

Adquirir por concurso un Microscopio para el Laboratorio del Hospital.

Anunciar la subasta para adquirir 80.000 kilos de harina para el consumo de los establecimientos de Beneficencia durante el año de 1924-25.

Anunciar la subasta de adquisición de 500 kilos de suela y 225 de becerra.

Admitir en el Manicomio, a observación a la presunta demente Etelevina Alvarez Rodríguez, vecina de Ribadesella.

Recluir en el Hospicio, mientras dure la enfermedad de su madre Celestina Alvarez González, viuda, vecina de Gijón, al niño de 3 años Fernando Rodríguez.

Recluir en el Hospicio a los niños José María Menéndez, vecino de Llanes, y José Alvarez, vecino de Oviedo.

Aprobar las listas de jornales devengados de peones auxiliares ocupados durante Diciembre último en las carreteras de Langreo a Gijón, Vegadeo a Boal, Tapia a la Roda, La Franca a los Cándanos, Caranga a Teverga y Tineo al Rodical.

Devolver la fianza a don José Suárez López, contratista de las obras de arreglo del comedor, etcétera, del departamento de dementes del Manicomio provincial.

Aprobar las listas de jornales de peones auxiliares ocupados en el mes de Diciembre en las carreteras de Valdesoto a Bimenes, Vegadeo a Boal y Siejo a Alevia.

Aprobar la cuenta de 610 pesetas por estancia de un leproso de esta provincia en el Hospital de La Coruña.

Y aprobar la liquidación de lo recaudado por arbitrios provinciales en Noviembre último.

Después se aprobaron otras cuentas que afectan al orden interior de la Corporación.

ANIVERSARIOS

Se cumple en estos días el aniversario de la muerte de la señora doña Amalia Pajares y Cascarón, viuda de Martínez, esposa y madre amantísima, fervorosa creyente, que ha sacrificado toda una vida al cuidado y educación de los suyos y el amor a Dios y al prójimo.

También se cumple el aniversario segundo del fallecimiento de su hijo don Laureano Martínez Pajares, brillante alumno que fué de la Ilustre Universidad de Oviedo, el que a poco de terminar la carrera de Leyes, tras reñidas oposiciones, ingresaba en la Judicatura, desempeñando entre otros Juzgados de instrucción y de primera instancia, el de Villafranca del Bierzo.

Muy joven aún, cuando el porvenir le sonría, le arrebató la muerte artera, sumiendo en el dolor a su hija Amalia, una niña aún y sus hermanos, los señores de Martínez Pajares, que tanto lo querían.

En este aniversario luctuoso reiteramos a nuestros amigos don Antonio, abogado del I. C. de Madrid, y don Felipe y don Rafael Martínez Pajares, presbíteros, así como al resto de tan querida familia, la expresión del más sincero sentimiento.

VIDA MUNICIPAL

INFORMACION

Junta local de 1.ª enseñanza

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de 1.ª enseñanza, despachando los asuntos pendientes de aprobación.

A la reunión asistió la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, por tratarse de asuntos en los cuales era necesario conocer su opinión.

Las escuelas de San Pedro de los Arcos

Sabida es la campaña que, con motivo de la enseñanza en aquella parroquia, vienen sosteniendo los vecinos.

La Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, tienen en estudio la creación de un nuevo local-escuela, con el fin de atender las justas quejas de aquel vecindario.

Es posible que en la primera reunión que celebre la Junta se plantee esta cuestión.

Mucho celebraríamos que tan importante asunto se resolviera pronto, por el bien de la enseñanza y tranquilidad de los vecinos.

Comisiones

Mañana se reunirán las Comisiones de Policía Urbana y Policía Rural.

Ambas sesiones tendrán lugar por la tarde.

Una tala

D. José Fernández Alonso, solicita autorización para talar diecisiete árboles en la carretera de Trubia a Oviedo.

Inspección pecuaria

El Veterinario de Trubia ha dirigido al Ayuntamiento un oficio,

pidiendo se nombrase Inspector pecuario para aquella zona, pues es de gran necesidad para la asistencia sanitaria a las reses enfermas de la parroquia.

El azúcar

En la Alcaldía se ha recibido un oficio del Sr. Gobernador, para que se pase aviso a los almacenistas de ultramarinos para indicarles que si necesitan azúcar lo pueden adquirir por conducto del señor Gobernador de una fábrica de Valladolid, «La Vicioria», que la proporciona a precios para vender a la tasa aquí impuesta.

La fiesta de las Candelas

Por ser fiesta de las llamadas de tabla, ayer asistió la Corporación, bajo mazas, a la que se celebró en la Catedral.

El replanteo de un camino

Anteayer se trasladó a Puerto la Comisión de Policía Rural y los empleados de la Oficina técnica, con el fin de hacer el replanteo del camino que se construye en dicho puerto.

Según nuestras noticias pocas son las modificaciones que han de introducirse.

Para los estudiantes alemanes

Ayer se ha solicitado del Alcalde autorización para postular por nuestras calles durante el día de hoy.

La solicitud se ha hecho por los estudiantes de esta Universidad, que pretenden recaudar auxilios para sus compañeros alemanes, que como es sabido atraviesan una situación angustiosa de miseria.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Lo típico desaparece

No habiéndose fijado en el calendario, esa hoja que nos recuerda fechas y santos, habría pasado desapercibido para muchos ovetenses el día de ayer, en años ya lejanos fiesta típica en la capital.

¿Quién que pase de los treinta no recuerda la «Romería de las Candelas», que se celebraba en San Vicente, frente a la iglesia de la Corte y Monasterio de San Pelayo?

Allí se formaban animados bailes en que se regocijaba la gente moza y bullanguera, mientras las personas sosegadas o maduras en años, paseaban por la fatigosa carretera de Gijón.

La dorada naranja valenciana constituía el manjar predilecto en los puestos de la romería, que eran muchos y codiciados, pues ya se guardaban desde la víspera de la fiesta.

En este día, comenzaba la pollería a lucir sus trajes de entretiempo, aun cuando el frío aún apretaba en demasía y los mozos de los arrabales de la ciudad lucían en sus boinas o sombreros llamativas escarapelas, indicando que habían caído en quinta.

Mocita que no volvía a su casa con el pañuelo repleto de naranjas, bien podía decirse que no tenía quien la rondara; y había que ver de que mal humor se despedían de la romería aquellas que se consideraban desairadas.

Todo ha desaparecido, sin que quedara vestigio alguno de lo que fué: unos modestos jardines, casi sin flores en todas las épocas han invadido las plazoletas de expansión y los jóvenes no obsequian a sus novias con la dorada fruta valenciana, porque la buena costumbre cayó en desuso.

Al igual que la «Romería de las Naranjas», desaparecieron otras típicas costumbres.

Ya en las noches víspera de San Juan y de San Pedro ni músicas de viento o de cuerda recorren la ciudad ofreciendo serenatas a las niñas casaderas, ni los galanes enraman las casas de la diosa de sus pensamientos, con guirnaldas y coronas.

El famoso «Martes del Bollu», bullanguero, alegre, que reunía en el Parque de San Francisco a la aristocracia y el pueblo, en fraternal regocijo, es un día más de fiesta sosota, aburrida; hoy las romerías populares van poco a poco perdiendo su animación.

Para los viejos, queda el recuerdo de lo que fué. La pollería de hoy, no puede ni darse idea de lo perdido, por eso para ellos pasan

sin pena ni gloria días que debían rememorarse porque era obra de generaciones sanas, que alternaban el trabajo vivir con la expansión honesta, falta de esa nota de ramplonería y malicia que se imprime en las fiestas que ahora quieren crearse para «suplir faltas» que no pueden dejar de notarse.

Ya lo decía Jorge Manrique
Cualquiera tiempo pasado
fue mejor

Infinitamente mejor, a nuestro juicio.

Declaración de Escartín y su compañero

Cumplimentando el exhorto remitido por el Juzgado del distrito de San Pablo, Zaragoza, y del cual oportunamente hemos dado cuenta a nuestros lectores, el juez de Primera instancia de esta capital tomó declaración al pistolero Rafael Torres Escartín y al sindicalista que vino de Barcelona con objeto de facilitar la evasión de aquél.

Las noticias que a nosotros llegan nos permiten afirmar que las diligencias han carecido de interés.

Rafael negó terminantemente su estancia en León; y si bien reconoció que había estado en Zaragoza, añadió que fué con anterioridad al asesinato del cardenal Soldevilla.

En cuanto al otro sindicalista catalán, afirmó que no se había movido de Barcelona hasta que el Sindicato le ordenó emprender el viaje para Asturias.

Para justificar en su día esta afirmación, citó el testimonio de los vecinos de la casa en que en Barcelona habita en compañía de su madre.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS
PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albatalla — (Murcia)

Depósito en Colloto
Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

MONTES

SASTRERIA

CIMADEVILLA, 34



Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

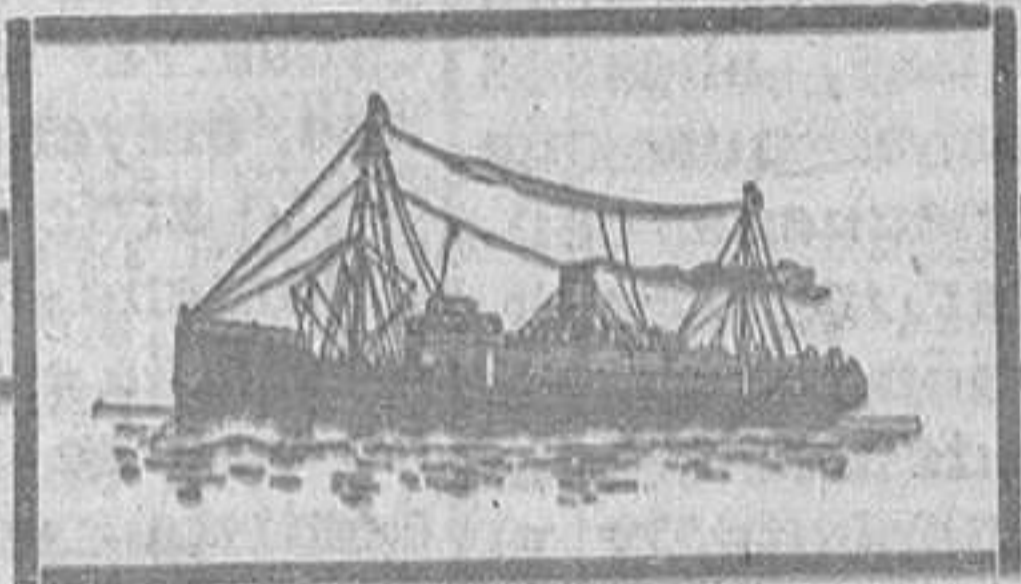
HORTALIZAS.—Repollon, bacalán (peña) Holanda, quintal. Schkeinfurt, corazón de buey. Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.
COLIFLORES.—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques, Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berengenas.

FORRAJERAS.—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijo, panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.
ARBOLES.—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.
FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de a 0,50 pesetas.
 De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.
 Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.
 Otros artículos, Mastic Lhomme Lefort para injertar, Rafia para idem y labores. Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura
(Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por **JOSE FERNANDEZ TAMARGO**. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.
 Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.
 Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.
 Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.
 Pedidos al autor,
Rúa, 16.—Oviedo
 Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.
 La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.
 Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un librito con instrucciones del cultivo de estas plantas.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico
 VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"ESPAGNE"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para la HABANA: ptas. 699,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acné, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes; impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere más. Se curaran dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.
 Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, 10, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Aparatos Eléctricos Zeva de aluminio puro

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirlo con toda garantía centrales de teléfonos y telégrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro.

Para pedidos:
GUILLERMO RIVAS

Calle Argüelles, 5. — Oviedo
 pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. T61.-54 13.
 En los talleres tipográficos de LA VOZ DE ASTURIAS se hacen toda clase trabajos a una o varias tintas, calle de Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial
 Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO

Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

LEA JUSTED **La Voz de Asturias**

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



A la mano tenga V. SIEMPRE Una CAJA DE

PASTILLAS VALDA
 Verdadero talismán
 Para HACER FRENTE a las consecuencias de un enfriamiento.
PRESERVAN y TONIFICAN sus Bronquios y sus Pulmones.
COMPLETAN el tratamiento de un Catarro, una Laringitis o una Bronquitis Invertida.
 Procúrese las en seguida, pero rehúse sin miramientos, las pastillas que le ofrezcan a la menuda y a precio de unos céntimos: las tales son siempre imitaciones. **No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**
 Si no las compra en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.005 Anisón-Goma.

C.ª Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Febrero
 10 de Marzo

«MASSILIA»
 «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060; de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

3 de Febrero
 23 de Febrero
 2 de Marzo

«DÉSIRADE»
 «CEYLAN»
 «LIPARI»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TARDAÑA, 4 Apartado. 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia



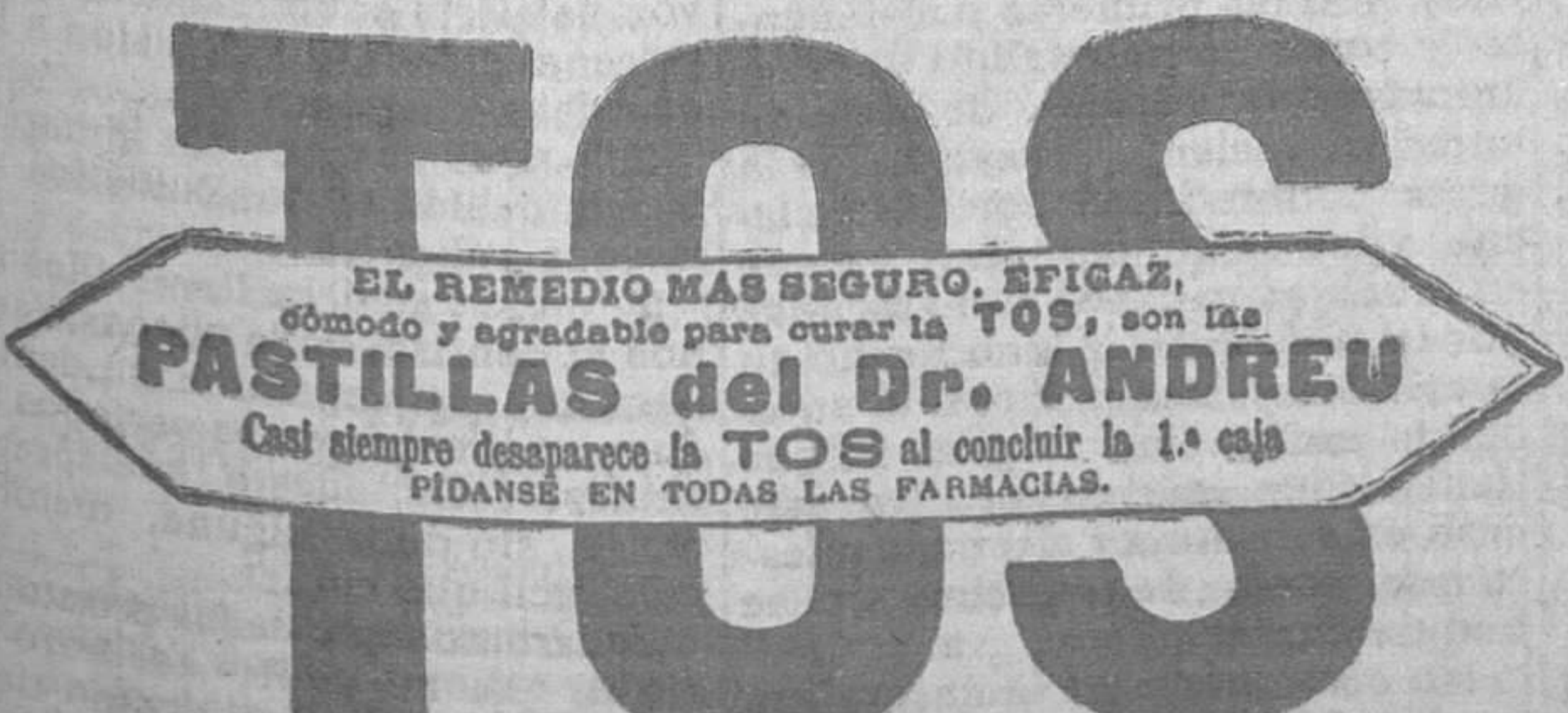
Seguros sobre la vida
 Seguros contra incendios
 Seguros Marítimos

Seguros de valores
 Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO



EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja FIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

o Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles asociados del Dr. Andreu; que le calman el estó y permiten descansar durante la noche.

UN LIBRO DE "ESPAÑOLITO"

La verdad desnuda

(SOBRE LAS RELACIONES DE ESPAÑA Y AMÉRICA)

El conocido publicista Constantino Suárez «Españolito» ha publicado un interesante libro acerca de las relaciones entre España y América, titulado «La Verdad desnuda».

Todo el libro es interesantísimo y escrito con la competencia que todos reconocemos en el autor.

Como prueba publicamos los siguientes párrafos:

La competencia internacional

Una de las causas principales de que España carezca de clara visión respecto del problema que tiene por fuerza que resolver de acuerdo con los países hermanos de América, si quiere vivir el mundo a la altura de gran potencia que le brinda el porvenir, consiste en que las clases directoras no se dan cuenta de nuestra ventajosa posición internacional ni de los grandes esfuerzos y medios empleados por otras naciones que en peores circunstancias obtienen en América española provechosos morales y materiales, nimbados por un prestigio creciente que va obscureciendo y anulando a España, en una competencia a la que apenas concurre nuestro país.

Si bien con mas valor de forma literaria que de concepto, el hispanólogo argentino D. Manuel Ugarte, en su obra «El porvenir de América latina», nos da idea de la característica que distingue a cada nación, de las principales que concurren a la conquista de Hispanoamérica. Dice así: «Nos sentimos cerca de España, a la que debemos la civilización y cuyo freno llevamos en la sangre; de Francia, fuente y origen del pensamiento que nos anima; de Inglaterra, que nos presta su oro libremente; de Alemania, que nos nutre con sus manufacturas; y de Italia, que nos brinda los brazos de sus hijos para arrancar al suelo la riqueza que debe derramarse sobre el mundo. Pero a los Estados Unidos no nos unen más lazos que la timidez y el miedo».

Claro que con Francia les une a los hispanoamericanos algo más que el «pensamiento que los anima», pues también participa esa nación de los lazos materiales señalados a Inglaterra y a Alemania como no es muy exacto que a Italia le deban únicamente el brazo protector, con olvido de la inmigración española, y no son «la timidez y el miedo» lo que más ata a Hispanoamérica a los Estados Unidos, sino el oro y el intercambio comercial, con lazos más robustos que los de Alemania e Inglaterra. Pero del fondo de ese pensamiento de Ugarte se saca la lamentable consecuencia para España de que a ésta no le debe Hispanoamérica más que cosas preteritas, dignas del campo de la Historia, mientras a las otras naciones indicadas se les reconoce influencias del momento, activas, crecientes; influencias del presente y para el porvenir.

Tal es, de una manera incuestionable, la dolorosa realidad en que se desenvuelve nuestra labor de aproximación hispanoamericana. La acción de España en tal sentido resulta mezquina, por su tibieza o mala dirección, comparada a la que efectúan otras naciones, que no desperdician ocasión ni iniciativa provechosa para acercarse a América atrayéndola.

Son naciones de más poderosos recursos, y, por lo mismo, capacitadas para tener una visión más clara sobre orientaciones de índole internacional. Mas ninguna disfruta de tan favorables circunstancias como España para acercarse a América, y en esas circunstancias tiene nuestra na-

ción una compensación envidiable a esa superioridad de recursos; pero lejos de aprovecharlas, si no las descuidamos, será para que las utilicemos algunas veces en daño nuestro, cual hacemos con el idioma, el cual ya hemos visto que nos sirve para empujarnos ante los hispanoamericanos, mientras las otras naciones procuran presentarse más engrandecidas y prestigiosas de lo que son.

Sólo una de esas naciones que concurren a la conquista de Hispanoamérica es mirada con algo de prevención y desdén. Me refiero a los Estados Unidos, por el absorbente imperialismo de su águila simbólica, que arrebató a Méjico provincias en la pesada centuria y alimenta en la presente las desencadenadas revoluciones que desangran a este país, y usurpa, desgarrando u oprime las libertades ciudadanas y nacionales en Colombia, Cuba, Puerto Rico, Panamá, Nicaragua y Santo Domingo. Pero ese desdén y esas prevenciones no impiden que en América española se sienta por los Estados Unidos admiración tan profunda o más que por las otras naciones europeas, favorecidas éstas y aquélla por los cuidados continuos y en crescendo que dedican a ser útiles y hasta imprescindibles al desenvolvimiento de la vida ciudadana y nacional en Hispanoamérica, siguiendo en tales empeños normas de prácticas y provechosas finalidades.

Por vía de testimonio que justifique este aserto, y no como estudio y exposición que exigirían un grueso volumen, apuntaremos algunos de los procedimientos que emplean los aludidos países para robustecer e intensificar sus relaciones con América española, muchos de los cuales procedimientos podría copiar y seguir España con utilidad indiscutible y fácilmente. Dicho se queda en capítulos anteriores la superioridad en la competencia de esos países, con sus cables submarinos, agencias de información, Bancos de crédito para exportadores, comunicaciones marítimas rápidas y abundantes, de todo lo cual carece España en absoluto.

Otros procedimientos comunes a todas esas naciones influyentes en Hispanoamérica, son el establecimiento y explotación, allí, de sucursales de Bancos oficiales y particulares; de Cámaras de Comercio y otros organismos económicos con apoyo oficial; de fuertes Casas de comisiones con productos del suelo o manufacturados, en depósito; el sostenimiento de industrias exclusivamente dedicadas a la elaboración y exportación de productos de especial consumo en América española; la concesión de largos plazos de crédito a los compradores, y otros medios afines que derivan de éstos o contribuyen a sostenerlos, como tratados comerciales; los frecuentes viajes de políticos eminentes y representantes de los Gobiernos; el envío de Comisiones oficiales con propósitos de estudios financieros y económicos, y también de escritores y artistas con misión oficial.

En todas esas naciones se difunde con creciente empeño el castellano, con miras exclusivas a América, y en todas se publican periódicos en nuestra lengua con ese fin único.

Cada una, además, por su parte, pone en juego aquellos resortes que más convienen a lo que tengan de modulación especial sus relaciones con América española.

Sección Religiosa

Cuarenta Horas

Corresponden hoy a la capilla de las Esclavas del S. Corazón (Santa Susana).

Siete domingos en honor de San José.— Se hará hoy este piadoso ejercicio, enriquecido con multitud de gracias, en la misa de ocho en la iglesia de la Corte, donde está erigida la Asociación Iosefina; en San Juan a la misa de seis y media y a las siete y media de la tarde; en San Tirso a los cultos de la tarde; en San Isidoro a la misa de las seis y media y a las seis de la tarde; en Santo Domingo a la misa de seis y media y a las cinco y media de la tarde; en los Carmelitas a la misa de seis y ocho y por la tarde a las seis y media, con exposición y sermón, predicando mañana el P. Juan; en los Jesuitas a la misa de seis y media y por la tarde a las siete con exposición y sermón, y en las Hermanitas hay misas al Santo Patriarca y a las cuatro de la tarde, con exposición y sermón, estando el de mañana a cargo del M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, magistrat.

Rosario Perpétuo

Tienen hoy sus cultos mensuales los cofrades del Rosario en Santo Domingo; a las ocho misa de Comunión, habiendo a las diez misa solemne de la Purificación de Nuestra Señora, haciéndose en ésta la tierna ceremonia del ofrecimiento y por la tarde el ejercicio con sermón del Reverendo P. Vázquez, procesión y Salve cantada.

Fiesta de las Candelas

Ayer se celebró en la S. I. Catedral la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

Se bendijeron y fueron repartidas las candelas con el ceremonial acostumbrado, saliendo después la procesión por las naves del templo.

Luego hubo Misa solemne en la que ofició el M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya, Deán, asistido de los muy ilustres señores don Antonio Alonso, Doctoral y D. Enrique Sánchez.

Portaron los cetros los capitulares muy ilustres señores Arcediano, Arcipreste, Prefecto de Ceremonias y Gago.

Al Evangelio ocupó la Cátedra Sagrada el M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, Canónigo Magistral, que pronunció un elocuente sermón, como todos los suyos, sobre el misterio del día.

Por ser uno de los llamados de «tabla», asistió el Excelentísimo Ayuntamiento en corporación, que estaba representado por el primer teniente alcalde, señor Silva y por los concejales D. Bernardino Arango y D. Manuel Labariego.

Por ser día de labor, asistieron pocas personas.

Fiesta de S. Blas

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de San Blas, habiendo con tal motivo misa solemne a las 10, en San Pelayo (Religiosas benedictinas).

Durante el día se podrá adorar y besar la reliquia, que se conserva en dicho monasterio, del santo taumaturgo.

También habrá en San Isidoro Misa solemne en honor de San Blas.

Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Termina hoy, a las seis de la tarde, el novenario que se viene celebrando en San Tirso el Real en honor de la Santísima Virgen, bajo la consoladora advocación del Perpetuo Socorro.

Todos los días acude gran número de fieles a oír la autorizada palabra del R. P. Juan Goy, rectorista, quien disertó ayer con gran competencia sobre la ley del trabajo.

Santorial

Día 3, domingo IV después de Petecostés.— Santos Blas, obispo y mártir; Ascano, obispo; Laurentino, mártir; Celerina, mártir; y Adeltrudis, virgen y abadesa.

Día 4, lunes.— Santos Andrés, Corsino, obispo; Donato, mártir; Remberto, obispo; Gilberto, presbítero; José de Leonina, capellán; y Juana de Valois, reina.

Crónicas judiciales

Causa por parricidio

A puertas cerradas tuvo lugar ayer la vista de la causa procedente de Belmonte por parricidio.

La procesada Sabina Alvarez había dado a luz en el pueblo de Valle, asfixiando al recién nacido; después lo enterró en un huerto de su casa.

El fiscal considera el hecho como un delito de parricidio, por haber tenido más hijos la procesada y no concurrir la circunstancia de haber realizado el hecho para ocultar el deshonor.

El abogado, que lo era el señor Suarez, calificó los hechos de infanticidio.

Causa por robo

Del mismo partido judicial fué la causa celebrada ayer contra José Suarez por el delito de robo.

El procesado entró en casa de Dionisio Rodríguez y sustrajo del cajón de un armario 250 pesetas que el perjudicado guardaba en el mismo.

Al procesado se le detuvo en Grado, recuperando el dueño 211 pesetas y un reloj que el procesado había comprado con el dinero robado.

Defendía el Sr. Espeso.

Señalamientos para mañana

Mañana se verán los siguientes señalamientos:

Gijón.—Contra Feliciano Rodríguez, por estafa; abogado, señor Mantilla; procurador, señor Alvarez.

Gijón.—Contra Angel Gutierrez, por lesiones; abogado, señor Escobedo; procurador, señor Alonso.

Gijón.—Contra Luis Peláez, por disparo y lesiones; abogado, señor Buylla; procurador, señor Franco.

Oviedo.—Contra Luciano Fuente, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Martínez; procurador, señor Alonso.

Laviana.—Contra Juan Diaz, por disparo y lesiones; abogado, señor Suarez; procurador, señor Bueres.

Oviedo.—Contra Faustino Fernandez Diaz, por lesiones; abogado, Sr. Buylla; procurador, señor Casaprima.

Sentencias

El Tribunal de Derecho dictó las siguientes sentencias:

Siero.—Condenando a Aquilino Villanueva a dos meses y un día de arresto mayor, y absolviendo a Salvador Fuente en la causa por lesiones que días pasados se vio.

Lena.—Condenando a José Rodríguez por lesiones a cuatro meses y un día.

Lena.—Condenando a Vicente Morán por disparo a dos años, once meses y un día, y a José Prieto cuatro meses y un día, y absolviendo a José Alvarez.

Infesto.—Absolviendo a Angel Forcelledo del delito de lesiones.

ECLESIASTICAS

Oposiciones a la Canongía con cargo de Apologista

Continuaron ayer en la Catedral los ejercicios de oposición, a las once y media de la mañana, pronunciando una erudita homilía el M. I. Sr. D. Dr. D. Juan Puertes, Provisor del Obispado, sobre el capítulo XIX del Sagrado Evangelio, según San Mateo, en el que enseña Jesucristo cuál es el camino de la perfección.

En uno de sus versículos, trata de la pregunta que hicieron los fariseos para tentar al Divino Maestro, de si era lícito a un hombre repudiar a su mujer por cualquier cosa, lo que sirvió para hablar al opositor con gran competencia del matrimonio, con lo que demostró ser un versado canonista.

Por la tarde, a las cuatro y media, hizo el último ejercicio que consistió en un trabajo escrito sobre Apologética.

Según nos dice el Tribunal, que presidió el M. I. Sr. Deán, acordó proponer al Ministerio para Apologista de nuestra Catedral, al M. I. Sr. D. Juan Puertes, actual Provisor del Obispado.

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

LA DENTICIÓN EN LOS NIÑOS

El cuidado de la boca

Si grande es, desgraciadamente, la ignorancia que aún existe sobre la importancia de la dentadura y los cuidados de la boca en general, y de su relación con muchas de las enfermedades que aquejan al organismo, mayor es aun la que existe sobre la importancia de los cuidados que merece la primera dentición.

A los dientes de los niños, los que vulgarmente se llaman dientes de leche, se le suelen conceder por la mayoría de la gente una importancia muy escasa, siendo así que la tienen y en grado sumo, no solo por lo que en ella misma vale sino por su influencia inmediata en la segunda dentición (permanente); y más aún por su relación íntima con el desarrollo del niño y su influencia en su estado general.

Este artículo no pretende en modo alguno ser una disertación técnica sobre asunto tan vital, ni un estudio detallado del mismo: solo pretendo en términos muy sencillos llamar la atención de los padres y tutores sobre el cuidado que merece la dentición de los niños desde su más tierna infancia, y para ello aprovecho gustoso la acasión que me ofrece hoy el Director de LA VOZ DE ASTURIAS, para contribuir con mi modesta pluma escribiendo un artículo sobre vulgarización de higiene, en el número de hoy.

No voy a extenderme a tratar sobre la erupción de los dientes de los niños, ni de las molestias y hasta enfermedades de que ese proceso su suele venir acompañado.

Trataremos solo del cuidado que merecen estos, después de su erupción y de la importancia de los mismos sobre el estado general de la criatura.

No hay error más lamentable que el juicio que se oye en boca de la mayoría de los padres, cuando de la mala dentadura de sus pequeños se trata. «Eso no importa son dientes de leche... «Ya los mudará» etc., etc., y mientras tanto los pobres niños que sufran innumerables molestias, abcesos e intoxicaciones por el pus que aunque solo sea en pequeñas cantidades puedan estar ingiriendo.

La primera dentición requiere y merece ciertamente, tantos cuidados como la permanente, y el abandono de tales cuidados trae como consecuencia resultados a veces lo más funestos.

Las caries en los dientes de leche, si no se tratan a tiempo para reparar los daños que producen, puede motivar la pérdida de uno o más piezas. La pérdida prematura de una sola de estas piezas puede ser causa de una articulación defectuosa (maloclusión); y si se trata de la pérdida de varias antes de la salida o erupción de la molar de los seis años, (primera de las permanentes), resultará una maloclusión, que con seguridad, traerá luego como consecuencia lógica una malposición o irregularidad en la dentadura permanente que tanto afea al individuo, puesto que las coronas de éstos se desarrollan entre las raíces de los primeros.

Las irregularidades de la primera dentición deben corregirse a tiempo, puesto que en este período de la vida estando aún en proceso de desarrollo y no endurecidos los maxilares, ceden mejor a todo tratamiento que en edad más avanzada.

Los molares (grandes) que salen a la edad de seis años (dos en la parte superior y dos en la inferior), son las primeras permanentes y como no han salido para reemplazar la pérdida de ninguna anterior, suelen ser la mayoría de la gente confundirlas con las de leche, y las dejan perderse, ya que en muchísimo casos son atacadas por la carie apenas han hecho su aparición, y siempre con la antedicha excusa tan ilógica de que tienen que mudarse... En este caso es aun mayor el error, puesto que, como dejo dicho, no se han de mudar.

No olvidemos que la naturaleza ha dotado al niño de su primera dentición, que debe hacerle servir «hasta que la segunda venga a reemplazarla», y que debe de hacerse todo lo posible por conservar hasta que llegue la edad en que por ley natural se efectúe este cambio.

Si una muela ha salido para servir al individuo hasta la edad de ocho a diez años, el perderla a los cinco, supone realmente poner a este en condiciones fuera de la normalidad. El decir que no valga la pena repararlas ni cuidarlas porque han de caer en plazo más o menos lejano, sería tan ilógico como decir que por qué hemos de poner remedio a los males que aquejan al cuerpo humano, puesto que más tarde o más temprano hemos de morir...

La boca es el punto de entrada de un sinnúmero de enfermedades, y un medio de cultivo de innumerables bacterias. En ella se incuban muchas de las que diezman la vida de tantos, y si en ella se encuentran muelas abandonadas a los estragos de las caries, encuentran medio más adecuado aun para su cultivo y desarrollo los gérmenes malignos.

La limpieza de la boca es una de las cosas más esenciales para prevenirse de muchas enfermedades.

En cuanto a los cuidados que la boca requiere durante las enfermedades, esto merece artículo aparte, y que de ser posible servirá de tema para otro que más adelante publicaremos. Baste solo decir, que si en todo tiempo es necesaria la limpieza de la boca, lo es mucho más aun durante las enfermedades.

Un mal muy generalizado en los niños y que causa muchos trastornos, es el defecto de respirar por la boca. En todos los casos en que se note esta anomalía, especialmente durante el sueño, deberá consultarse a un especialista de la nariz, puesto que en la mayoría de los casos se debe a obstrucciones en este órgano, si bien los efectos se suelen notar en la boca, que despedirá mal olor y se desarrolla una mala articulación.

Ahora bien, habrá quien pregunte qué medios emplear para conservar la dentadura de los niños, creyendo tal vez que este modesto artículo va a terminar por recomendarles una panacea en forma de específico. Nada de eso. Lo que se impone es visitar al dentista cada tres o a lo más tardar seis meses, para prevenir los estragos que las caries puedan causar, y que este de un plan para el mejor desarrollo de los dientes recomendando el empleo de fosfatos o cales cuando el caso lo requiera.

Limpieza diaria de la dentadura y boca, y lo que es aun más esencial, enseñar desde muy temprana edad al niño a que atienda él mismo al aseo de su boca y dientes.

Los dientes requieren una limpieza mecánica (de cepillo y polvos o pasta) al levantarse, y aún más al acostarse, puesto que en el estado de reposo que el sueño motiva cuando se suelen producir los ácidos que tanto favorecen a las caries.

Enjuagues después de las comidas y gran cuidado de no acostarse por la noche con residuos de dulce en la boca, pues este genera en su fermentación ácidos de tal energía, que atacando fácilmente al esmalte ofrecen franca entrada a los gérmenes de las caries.

No terminaría hoy si pretendiera describir un cuadro de todos los males a que una boca sucia puede dar lugar. Sólo quiero cumplir un deber profesional al dar la voz de alerta sobre tal abandono, y recomendar en conclusión a los que debe inteasar:

1.º Que hay que dar la importancia debida a los cuidados de la boca y dientes, y

2.º Que se debe llevar a los niños al dentista cada pocos meses, para que éste examine su dentadura en los diferentes períodos de su desarrollo, puesto que «prevenir es, sin duda alguna, mejor y más fácil que curar».

Esperamos que llegue pronto el día en que no cause asombro ni parezca una novedad (como desgraciadamente sucede hoy día) el ver que pacientes de tierna edad visiten a su dentista.

JAMES B. VILLESID.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: «Maderas»

Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad

Dirección telegráfica: «Bilkstad»

Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander,

Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

«BIOSCA»

MODELOS ESPECIALES PARA TEATROS Y CINES

Representante en Oviedo:

RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO